***EL DESAFÍO DEL REGRESO A CLASES EN MEDIO DEL CORONAVIRUS***

**Vladimir Rozón García**

**Agosto 2020**

****

**Cita recomendada:** Rozón, V. (2020). «El desafío del regreso a clases en medio del coronavirus». Santo Domingo: Observatorio Político Dominicano (OPD).www.opd.org.do

**Contenido**

Resumen

Descriptores

Abstract

Keywords

1. Consideraciones iniciales
2. Seguridad, pertinencia y posibilidad de la reapertura escolar
3. Propuesta de protocolo y metodología del MINERD
4. Experiencia comparada
	1. Uruguay
	2. México
	3. Chile
	4. Perú
	5. Colombia
5. Contexto dominicano
6. Propuestas organismos internacionales y gremiales
	1. Organización Mundial de la Salud
	2. Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos
	3. Banco Mundial
	4. Asociación Dominicana de Profesores
	5. Acción Empresarial por la Educación
	6. Asociación de Instituciones Educativas Privadas
	7. Foro Ciudadano
	8. Fuerza del Pueblo

Consideraciones finales

Recomendaciones

Referencias

Anexos

**Resumen**

Este trabajo analiza la situación, características y elementos en torno al desafío del regreso a clases en medio del coronavirus COVID-19. De esta manera, se estudian los niveles de seguridad, pertinencia y posibilidad de la reapertura escolar, destacando que, en República Dominicana, al igual que en otros países de la región, aún no existe un consenso ni una postura definitiva de las autoridades al respecto, por lo que, el tema sigue estando en debate. Del mismo modo, se presenta, por un lado, la propuesta de protocolo y metodología del Ministerio de Educación (MINERD) en este sentido y, por otro lado, las diferentes propuestas y recomendaciones tanto de los organismos internacionales como de las instituciones locales y gremiales que se han pronunciado al respecto. Igualmente, se aborda el contexto dominicano señalando sus principales factores y, se coloca frente a la experiencia comparada, en la cual, resaltan los casos de Uruguay, México, Chile, Perú y Colombia, naciones que son ejemplo en la implementación y desarrollo de la educación a distancia (internet, radio y televisión). Finalmente, se establecen una serie de recomendaciones para la República Dominicana en el tratamiento de esta cuestión, resaltando la necesidad de llegar a un consenso con todos los sectores e instituciones afines y, especialmente, iniciar el año escolar 2020-2021 con la educación a distancia hasta tanto se den las condiciones de salud necesarias para el regreso a las aulas.

**Descriptores:** escuelas, reapertura, coronavirus, recomendaciones, educación a distancia.

**Abstract**

This paper analyzes the situation, characteristics and elements around the challenge of back to school in the midst of the COVID-19 coronavirus. In this way, the levels of safety, relevance and possibility of the school reopening are studied, highlighting that, in the Dominican Republic, as in other countries in the region, there is still no consensus or a definitive position of the authorities in this regard. Therefore, the issue is still under debate. In the same way, it is presented, on the one hand, the protocol and methodology proposal of the Ministry of Education (MINERD) in this sense and, on the other hand, the different proposals and recommendations of both international organizations and local and union institutions who have spoken about it. Likewise, the Dominican context is addressed, pointing out its main factors and, it is placed against the comparative experience, in which, the cases of Uruguay, Mexico, Chile, Peru and Colombia stand out, nations that are examples in the implementation and development of the distance education (internet, radio and television). Finally, a series of recommendations are established for the Dominican Republic in dealing with this issue, highlighting the need to reach a consensus with all related sectors and institutions and, especially, to start the 2020-2021 school year with distance education. until the necessary health conditions are met for the return to the classroom.

**Keywords:** schools, reopening, coronavirus, recommendations, distance education.

1. **Consideraciones iniciales**

La crisis causada por el coronavirus COVID-19 ha detenido temporalmente, o bien, ha paralizado de forma permanente las operaciones de empresas, instituciones y entidades pertenecientes a todos los sectores de la sociedad civil a nivel global. En este esquema, la educación no ha sido la excepción y, una muestra de esto es que, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), esta situación representa “uno de los mayores trastornos de la educación que el mundo ha conocido” (Giannini, 2020). De acuerdo con cifras del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020), la pandemia ha provocado el cierre de escuelas, colegios, institutos y universidades en todo el mundo, alcanzando su punto máximo a mediados de abril, cuando los centros educativos de más de 190 países se encontraban cerrados, afectando así a unos 1,570 millones de niños y jóvenes, es decir, a más del 90 % de los estudiantes a nivel mundial.

En este contexto, prácticamente en la totalidad de los países alrededor del mundo se optó por la educación a distancia a través de medios digitales, con el único objetivo de garantizar la continuidad de la educación. Sin embargo, esta nueva fórmula educativa rápidamente presentó falencias o debilidades, siendo la principal, el latente problema de la brecha digital, el cual puso en evidencia el hecho de que, aproximadamente la mitad de los estudiantes del mundo (unos 826 millones) no posee computadora en casa y, en torno a 706 millones no dispone de conexión a Internet. Al mismo tiempo, según datos de la UNESCO, solo el 58 % de los países de bajos ingresos dispone de plataformas de aprendizaje en línea, el 64 % de los docentes carece de competencias informáticas suficientes para impartir clases por Internet, el 80 % de los padres no está preparado para esta nueva modalidad y, el 48 % de los alumnos no está capacitado para recibir este tipo de enseñanza. (Markelova, 2020)

Es a partir de esto que, gobiernos, instituciones educativas y diferentes organizaciones de la sociedad comenzaron a buscar otras opciones, destacando entre estas: 1) la televisión y la radio como complemento a las clases virtuales, 2) el regreso a las aulas combinado con clases virtuales, o sea, semipresencial, y 3) la reapertura de las aulas y el regreso a clases, es decir, presencial. Esta última opción colocó a padres, docentes y autoridades educativas de todo el mundo frente al debate (que aún se mantiene en algunos países) de si es seguro o no reabrir las escuelas.

* **Metodología**

La investigación en cuestión parte del estudio del escenario actual configurado por la crisis del coronavirus en la nación, enfocada en el sector educativo y, concretamente en el desafío del inicio del año escolar 2020-2021. De esta manera, se realiza un análisis descriptivo que contempla todas las propuestas y recomendaciones de las organizaciones internacionales y gremiales, así como también las experiencias de países de la región que han destacado en este contexto; incluyendo así una serie de recomendaciones precisas para el caso dominicano y diferentes sugerencias para la configuración del nuevo modelo educativo que la situación amerita.

1. **Seguridad, pertinencia y posibilidad de la reapertura escolar**

Diferentes estudios e investigaciones se han realizado y, distintos expertos en el área han emitido su juicio. Así, para el ex asesor del gobierno de Inglaterra, Neil Ferguson, el principal riesgo de la reapertura es que las escuelas, las universidades y los institutos de educación superior conecten a muchos hogares, es decir, reconecten la red social que las medidas de aislamiento y distanciamiento físico habían desconectado deliberadamente en los últimos meses y configuren en consecuencia un escenario real de amplificación de la transmisión y, sobre todo, de que el número de casos aumente considerablemente. Para el profesor de medicina de la Universidad de East Anglia (Inglaterra), Paul Hunter, parte importante del problema es que, aparentemente tanto adolescentes como niños pequeños representan un foco infeccioso para las familias y las escuelas, ya que, mientras los adolescentes tienen muchos más contactos cercanos y, por lo tanto, es más probable que propaguen la infección, un niño pequeño infectado es mucho más contagioso que un adulto[[1]](#footnote-1). (Siddique, 2020)

Ciertamente, en un estudio reciente del hospital pediátrico de Chicago y la Universidad Northwestern, sobre niños menores de cinco años que muestran síntomas leves a moderados de la COVID-19, se descubrió que estos contenían concentraciones más altas del virus que los niños mayores, adolescentes y adultos. El estudio plantea la posibilidad de que los niños puedan ser tan o incluso más propensos que los adultos a la infección y transmisión de la COVID-19 y, por ende, los principales portadores, a pesar de que los síntomas en la gran mayoría de los niños son comparativamente más leves[[2]](#footnote-2); todo esto ha complicado aún más el debate sobre la seguridad, pertinencia y posibilidad de reapertura escolar, inclinando la balanza evidentemente hacia una negativa al regreso a las aulas. (Dunn, 2020)

En República Dominicana, al igual que en otros muchos países de la región, aún no existe un consenso ni una postura definitiva de las autoridades al respecto, por lo que, el tema sigue estando en debate; la postura más reciente de la institución se produjo a partir del plan presentado por el “Comité Vuelta a Clases” de la comisión de transición, el cual planteó el inicio del año escolar bajo la modalidad a distancia (Castillo, 2020c). Ahora bien, el MINERD aun no ha presentado oficialmente este plan ni tampoco algunos aspectos centrales para su materialización, como son cifras oficiales sobre el total de estudiantes registrados para el año escolar 2020-2021, así como tampoco la cantidad de estos que pudieran ser parte de un programa de educación a distancia. A raíz de esto, las cifras presentadas para el pasado año escolar 2019-2020 son la única referencia, para el cual, la matrícula era de aproximadamente 2,871,433 estudiantes, de los cuales, 2,152,239 correspondían a escuelas públicas y, 669,348 a colegios privados.[[3]](#footnote-3) (Presidencia RD, 2019). En el Anexo 1 se coloca la cantidad de estudiantes desde el año escolar 2015-2016 hasta el 2017-2018, incluyendo de este último la cantidad por provincias.

En el caso de la cantidad de centros educativos, a enero de 2020 había 23,528 centros incluyendo ambos sectores (públicos y privados). De este total, 19,478 están autorizados para entrar en funcionamiento, 243 están autorizados temporalmente, 13 no han sido aperturados y 3,782 no están autorizados. Es decir, entre autorizados y autorizados temporalmente hay 19,721 centros hábiles para entrar en funcionamiento. De acuerdo al nivel, hay 8,631 en el inicial; 9,438 en el primario; 4,249 en el secundario y, 1,210 no especificados. (MINERD, 2020).

Al margen de esto y, a pesar del gran desafío que supone la reapertura escolar en el país, el ex ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal, presentó previo a dejar el cargo un protocolo sanitario que a su juicio garantizaría la salud física, emocional y psicológica de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes y maestros que son los más expuestos en las aulas; de esta manera el protocolo contiene las medidas que deberían tomar tanto los centros educativos como los estudiantes para la reanudación de las clases para el año escolar 2020-2021 (inicialmente previsto para el 24 de agosto). La docencia para este período sería a partir de un sistema semipresencial y se haría de manera progresiva y localizada, empezando la primera semana por los distritos donde haya menor índice de contagio. (Céspedes, 2020; *Diario Libre, 2020*).

Sin embargo, conforme con el nuevo ministro de Educación, Roberto Fulcar, el regreso presencial a las clases se producirá cuando las condiciones de salubridad lo permitan, razón por la cual, se encuentran trabajando en diferentes métodos de educación a distancia (como la radio y la televisión), además del internet (Tejero Puntes, 2020). Mas tarde, el “Comité Vuelta a Clases” de la comisión de transición de las nuevas autoridades que asumieron la dirección del MINERD a partir del 16 de agosto, desarrollaron el “Plan de apertura de clases 2020”; el cual plantea el inicio del próximo año escolar 2020-2021 bajo la modalidad de la educación a distancia (uso de medios alternativos para la comunicación como teléfono, radio y televisión) y la educación virtual (uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas de apoyo para la enseñanza). (Castillo, 2020c)

1. **Propuesta de protocolo y metodología MINERD**

Conforme al ex titular de educación, Antonio Peña Mirabal, la propuesta de protocolo para la reapertura fue realizada “tomando en consideración todas las medidas y recomendaciones, no solo del Ministerio de Salud Pública (MISPAS), sino de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la UNICEF, Visión Mundial y otros organismos relacionados con la integridad y bienestar de la comunidad educativa” (N Digital, 2020). Empero, es preciso anotar que, si bien este protocolo y metodología ya no serán utilizados para el inicio del año escolar 2020-2021, pues se anunció la educación a distancia (Castillo, 2020c), es igualmente importante anotarlo pues, de cara a un eventual inicio de las clases presenciales mas adelante, esto podría ser útil.

Así, el citado protocolo sanitario preparado por el MINERD, contiene las siguientes características (Céspedes, 2020):

1. Máximo 20 estudiantes por aula.
2. Alumnos divididos en grupos y asistencia presencial en días alternados.
3. Entrega de mascarillas durante los primeros días de clase[[4]](#footnote-4),[[5]](#footnote-5).
4. Registro de temperatura, lavado de manos con jabón o con gel antibacterial a los estudiantes y el personal a la llegada al centro educativo.
5. Estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo deberá usar mascarilla desde la salida de sus hogares, durante su permanencia en la escuela y en el regreso a sus casas.
6. Butacas y mesas distribuidas a una distancia de 1.5 metros a sus cuatro lados y colocadas en la misma dirección, evitando que los estudiantes estén unos frente a otros.
7. En pasillos, baños, espacios comunes y a la hora del acto de la Bandera Nacional, entrada al aula, recreo, merienda y almuerzo, se deberán evitar los saludos directos, abrazos y aglomeraciones, guardando el distanciamiento necesario para evitar el contacto personal además de instalarse una rutina frecuente de lavado de manos.
8. Durante la permanencia en el centro educativo se promoverá el trabajo individual y, en caso de ser colaborativo, deberá organizarse a dúo garantizando el distanciamiento, así las aulas deberán contar con buena ventilación.

El MINERD estableció además que, la mencionada docencia progresiva y localizada, empezaría la primera semana por los distritos donde haya menor índice de contagio, tal como se apuntó previamente, en tanto que, en la primera fase se integrarían los estudiantes de secundaria, puesto que estos requieren de una retroalimentación y preparación para recibir las Pruebas Nacionales en septiembre; en la siguiente semana, iniciarán los alumnos de los niveles inicial y primaria y los de Educación en Adultos; los estudiantes de educación especial lo harán en la tercera semana. (Castillo, 2020a)

No obstante, a partir de lo establecido recientemente por el nuevo ministro de Educación, Roberto Fulcar, la metodología a utilizar por las próximas autoridades está, más bien, enfocada en los métodos o mecanismos de educación a distancia. Esto es así, pues, el funcionario expresó que:

(…) trabajará para que todos los niños y niñas del país tengan acceso a tecnología y conectividad de cara al próximo año escolar, [a la vez que], se hará uso de la radio y la televisión como recursos [alternativos] para llevar la educación a los lugares con difícil acceso a internet… [agregó que], se está trabajando en una articulación de medios como apoyo a la educación, de televisión, de radio, de cable, etcétera... [por lo que], inicialmente, cuando se comience a poner conectividad [para llevar la educación] donde todavía no ha llegado, va a llegar con la televisión y con la radio, eso significa que todo el mundo va tener oportunidad educativa. [Además], la capacitación docente en el uso de tecnologías aplicadas a la educación, unido a la vinculación de la familia como co-educadores de los hijos, a raíz de la actual emergencia sanitaria, es un hecho que va a trascender todos los procesos educativos de los próximos años. (Tejero Puntes, 2020)

Posteriormente, el antes mencionado “Comité Vuelta a Clases” de la comisión de transición, estableció en su plan que, para la consecución del inicio del año escolar bajo la modalidad a distancia se requiere (Castillo, 2020c):

1. Realizar un protocolo para dotar de equipos a docentes y estudiantes, incluyendo teléfonos y radios portátiles de frecuencia AM y FM, así como definir los libros de textos y los cuadernillos, acorde con los contenidos de los diferentes grados y modalidad educativa.
2. Dotar igualmente de equipos a docentes y estudiantes, como tabletas, computadoras portátiles y equipos de conectividad (módems), así como conocer el nivel de desempeño de los alumnos y maestros ante los medios tecnológicos.
3. Crear los contenidos por modalidad educativa, por niveles y subsistemas, tomando en cuenta los diferentes medios (radio, televisión y plataformas digitales).
4. Crear contenidos para transmitir a través de Webinars, plataformas como Zoom y de un canal de YouTube.
5. Establecer un enlace con el comité nacional del COVID-19 y la sede del MINERD y crear una comisión por distritos educativos, los cuales a su vez crearán comisiones por redes de escuelas que permitan tener un informe diario del comportamiento del virus en cada una de las comunidades.
6. Diseñar y montar un mapa interactivo del comportamiento del coronavirus en el país, a paritr del cual se tomen las decisiones según la evolución favorable o desfavorable por regionales, distritos y redes de escuelas, que permitan plantear acciones paulatinas en beneficio de garantizar un clima escolar de los educandos y de las acciones que las escuelas, directores, docentes, padres tienen que ir ejecutando eventualmente.
7. Diseñar un protocolo de actuación ante el comportamiento del COVID-19, con el objetivo de mitigar riesgos.
8. **Experiencia comparada**

El cierre de escuelas alrededor del mundo como consecuencia de la crisis causada por el coronavirus COVID-19 ha dejado como uno de sus principales efectos la desescolarización de millones de niños en diversos países a nivel mundial, especialmente de aquellos que viven en la ruralidad y/o en la pobreza. Esta situación es más preocupante aun si se toma en cuenta que, según el Banco Mundial (BM): 1) la mitad de los niños latinoamericanos no son capaces de leer y comprender un relato simple a los 10 años (lo cual definen como “pobreza de aprendizaje”); 2) en promedio, un estudiante de 15 años en América Latina muestra tres años de rezago en lectura, matemáticas y ciencia comparado con un estudiante en algún país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y; 3) las recientes pruebas y estudios muestran que América Latina necesita “transformar profundamente” su sistema educativo. (País, 2020)

Sin embargo, ante la imposibilidad de volver a las aulas en la mayoría de los países y la necesidad imperiosa de continuar con el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, la mayoría de estos ha optado por la educación a distancia, sobre todo a través de programas de aprendizaje en línea. Empero, esta fórmula educativa rápidamente expuso las profundas brechas digitales dentro de cada país y entre los diferentes países, incluyendo a los países de altos ingresos (Zacharia y Twinomugisha, 2020). De acuerdo con la OCDE, para finales de junio la crisis causada por la COVID-19 había puesto en evidencia las desigualdades en toda América Latina, especialmente respecto a la brecha digital apreciada en los hogares latinoamericanos, puesto que, solo el 34 % de los estudiantes de primaria, el 41 % de secundaria y el 68 % de educación superior poseían acceso a una computadora en casa y a una conexión a internet. (Suárez, 2020)

Es así como diferentes países recurrieron nueva vez a la televisión y a la radio educativa. Conforme con la Alianza Global para la Educación, a diferencia del acceso a computadoras e internet, la mayoría de los países tienen algún tipo de infraestructura técnica o plataforma de educación a distancia y, entre las más empleadas se encuentran la radio y la televisión, las cuales datan de 1950. En el caso de la radio, es la tecnología más comúnmente disponible y accesible en todo el mundo, presente según la UNESCO en el 75 % de los hogares a nivel mundial; mientras que, la televisión además de ser un bien con una de las tasas más altas de disponibilidad en los hogares, como medio de educación a distancia posee una tradición en países con una infraestructura de transmisión o satélite bien desarrollada, como por ejemplo, Cuba y el Reino Unido, y que cubren una gran extensión geográfica como Canadá, Australia, China, México, Brasil, Indonesia y Estados Unidos. Consecuentemente, tanto la televisión como la radio son idóneos para la transmisión de lecciones educativas y para la continuación de la escolarización, pues la mayoría de las naciones alrededor del mundo poseen canales y estaciones de radio estatales, privadas y comunitarias; que en muchos casos ya se están usando para impartir clases a distancia. (Zacharia y Twinomugisha, 2020)

En este esquema, Emanuela Di Gropello, gerente del área de educación del BM para América Latina y el Caribe, señaló que, en la región hay países que han ido aplicando distintas estrategias, especialmente a través de la “reapertura paulatina” y el uso de la internet ; mas, lo resaltable ha sido la ampliación de la programación o incorporación de la radio y la televisión a la educación, lo cual, ha sido una alternativa bastante positiva inicialmente, sobre todo en razón de que, posee la capacidad de llegar a aquellos estudiantes que carecen de computadora o acceso a internet. Entre estos países destacan Uruguay, México, Perú, Colombia y Chile. (Pais, 2020).

* 1. **Uruguay**

Iniciada la cuarta y última fase del retorno a las aulas a nivel primario, secundario y terciario en todo el país y, a un mes del inicio de estas, según las autoridades de salud no se registraron contagios en los centros educativos, siendo así Uruguay la única nación de la región en volver a las clases presenciales desde que el coronavirus obligó a suspenderlas y, además, uno de los pocos en el mundo que no se vio obligado a volver a cerrarlas (Pais, 2020b). Sin embargo, esto no fue fortuito, ya que, el regreso a las aulas fue paulatino y voluntario, caracterizado por: 1) inició por los centros educativos ubicados fuera del área metropolitana de la capital (donde estaba la mayor cantidad de casos de COVID-19); 2) los grupos fueron divididos en dos para mantener la distancia física y cada uno tendría clases presenciales dos días a la semana acompañadas por clases virtuales; 3) los alumnos no podían permanecer más de cuatro horas en los establecimientos; 4) un día a la semana (usualmente los miércoles), sería tiempo para higienizar los locales además de la planificación técnico-pedagógica, evaluación, retroalimentación y en casos necesarios, atención de niños que requieren una atención personalizada específica y; 5) los colegios privados quedaron habilitados para comenzar de acuerdo con su propio cronograma. (AP, 2020)

A este respecto, Robert Spires, profesor especializado en educación comparada de la Universidad de Richmond (Inglaterra), sostuvo que una de las claves de un regreso exitoso a las aulas en Uruguay reside en que el proceso fue “lento y por etapas”. Es decir, fue un retorno escalonado a clases que comenzó, tal como recién se apuntó, con la apertura de las escuelas rurales y continuó a partir de tres etapas (con una diferencia de 15 días entre ellas): 1) regional, iniciando por el interior (afuera de la capital) donde existía un menor número de casos de COVID-19; 2) vulnerabilidad, donde se privilegiaron las zonas de contexto crítico y 3) pedagógica, que significó la conclusión de ciclos. Es igualmente relevante anotar que, el hecho de que la asistencia a clases fuera voluntaria tenía como objetivo crear un período de adaptación que permitiera a las familias ir ganando confianza. De ahí que, a mediados de julio, el gobierno anunció que más del 70 % de los estudiantes de educación media retornaron a las aulas, mientras que en educación primaria fue del 63 % y en las rurales, de más del 60 %; el porcentaje restante de los alumnos siguió recibiendo educación de forma virtual. (Pais, 2020b)

En el regreso a las aulas y en la confianza depositada por los padres en el sistema para enviar sus hijos a las escuelas, influyó sobremanera que las autoridades no solo hicieron el anuncio, sino, que también cumplieron con las medidas de salud a implementarse en los centros educativos. En tal sentido, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) difundió un protocolo de prevención sanitario que establece ingresos con horarios escalonados, ventilación, lavado de manos, utilización de alcohol en gel, desinfección de los materiales y aparatos de uso común, así como un cuestionario sobre posibles síntomas que deben responder los niños y adolescentes al entrar; en tanto que, la práctica de deportes y recreos se permitirían, pero manteniendo la distancia física. Las mascarillas o tapabocas debían ser obligatorias para los estudiantes de enseñanza media y voluntario para los escolares y preescolares. (AP, 2020)

En concreto, el protocolo acordado entre las autoridades de la educación y sanitarias uruguayas más los docentes, contenía (Pais, 2020b):

1. Las jornadas no pueden extenderse por más de 4 horas diarias.
2. Los recreos son escalonados y sin juegos que habiliten el contacto físico.
3. Los estudiantes son divididos en dos grupos: unos concurren lunes y martes, por ejemplo, y otros jueves y viernes; especialmente cuando los salones no permiten los 2 metros de distancia social.
4. Los salones se higienizan, desinfectan y ventilan después de cada jornada.
5. Los tapabocas o mascarillas son obligatorios.
6. La toma de temperatura está contemplada en el sistema, pero a decisión de cada centro.

Ahora bien, además de estas medidas y protocolos para la presencialidad de las clases en Uruguay, igualmente resaltó en esta nación la impartición de clases de forma virtual, tanto para aquellos que estaban imposibilitados en algunas de las primeras fases del inicio escolar como para los estudiantes que por una razón u otra no asistían a las escuelas. En este aspecto destaca el Plan Ceibal, un programa de inclusión e igualdad de oportunidades con el objetivo de apoyar con tecnología las políticas educativas uruguayas, el cual, en este escenario de nuevas fórmulas educativas fue reinventado y adaptado la situación. A partir de esto, se comenzó a trabajar con las telecomunicaciones, a los fines de garantizar la conexión a internet en los centros educativos y en los hogares, buscando así asegurar el contacto entre docentes y estudiantes. De esta manera, el plan pasó de tener 90,000 usuarios al finalizar el año 2019, a 700,000 en la actualidad, conteniendo desde cursos online hasta guías de apoyo socioemocional, contenido educativo especial y adaptaciones de otros programas que tiene el Plan Ceibal, como programas de robótica, pensamiento computacional y diseño, todos adaptados al formato virtual. (Taborda, 2020)

Sin embargo, el Plan Ceibal no pudo configurarse como una solución a todas las familias, ya que, la complejidad de este en cierta forma representaba una limitante para los padres y estudiantes. Es por esto que, a juicio de distintos docentes uruguayos, herramientas como Facebook resultaron ser más factibles que el Plan, pues se trata de una red de gran alcance y sobre todo algo que los padres sabía bien cómo usar, por lo que, solo se requería subir el material a la página de la escuela. Del mismo modo, con los adolescentes el WhatsApp resultó ser el mejor aliado, ya que, rápidamente se crearon grupos de cada clase en los que se incluían a los profesores de las distintas materias, a los padres y a los alumnos y, se compartían documentos y se aprovechaban las opciones de videollamadas y mensajes tanto para la retroalimentación como para las correcciones. (Castro, 2020)

No obstante, Uruguay no fue una excepción a la brecha digital que han tenido que enfrentar prácticamente todos los países de la región en esta materia. Por lo que, desarrollaron un formato televisivo educacional, no como una suplantación de las plataformas virtuales, sino, para complementar y redirigir a esos estudiantes que no podían acceder a estas últimas; creando así una gran propuesta de aprendizaje a la que se accedía por múltiples medios. El criterio uruguayo ante las dificultades causadas por la brecha digital fue el siguiente:

(…) utilizar la tecnología que tengamos disponible; no nos olvidemos que la carta es una tecnología, la radio, el teléfono, el medio que tengamos. El contacto debe ser estructurado, intencionado, dialogante, que contenga al estudiante, es lo fundamental y eso tiene que estar mínimamente, no importa si hay conectividad a internet en todos los lados. Si no hay se usará la radio, si no hay se usará un caballo y se llevarán paquetes con carpetas. En la medida en que el docente pueda pensar en ese estudiante, diseñar una experiencia para él en las condiciones que sea hay esperanza, posibilidad y aprendizaje. (Taborda, 2020)

Finalmente, como recomendación a otras autoridades educativas, los uruguayos sugieren “escuchar muchísimo” tanto a docentes como a estudiantes y familias; mientras que, UNICEF, estima que la próxima etapa de la presencialidad escolar necesariamente deberá "priorizar un diagnóstico del estado de situación mediante encuestas a docentes y estudiantes", además de una prueba de conocimientos a los alumnos. (Pais, 2020b)

* 1. **México**

En esta nación el camino hacia la nueva normalidad y la apertura de los diferentes sectores sociales está condicionada o supeditada a un “semáforo de riesgo epidemiológico”, el cual consiste en un sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de la COVID-19. De esta manera, las autoridades educativas mexicanas confeccionaron un programa a partir del cual las escuelas reabrirían en aquellos Estados en los que el semáforo epidemiológico llegara a verde, color que permite todas las actividades incluidas las escolares; el programa contemplaba el uso obligatorio de mascarillas o cubrebocas, la garantía de agua y jabón en todos los centros educativos, recreos escalonados, asistencia alternada, prohibición de actos escolares multitudinarios y, en caso de un brote, el cierre de la escuela por 15 días. Sin embargo, el nivel de contagios en México no ha cesado, se registran miles de enfermos al día y las muertes siguen en aumento; razón por la cual, el Gobierno consideró prudente mantener las escuelas cerradas y los alumnos en sus casas. (Salinas, 2020)

A raíz de esto, el año escolar 2020-2021 comenzará con aprendizaje remoto y educación a distancia el 24 de agosto, haciendo uso de las nuevas tecnologías, las plataformas digitales y, sobre todo, de la televisión y la radio en aquellos hogares que no poseen acceso a internet; los cuales, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), alcanzan los 16 millones, representando esto una gran brecha digital que impide a millones de estudiantes acceder a contenido educativo en línea (Salinas, 2020). A esto se suma el hecho de que, el 58.2 % de los maestros cuenta con una formación digital básica, el 15.9 % solo cuenta con su celular para accesos a plataformas digitales y apenas el 1.7 % maneja programas y plataformas digitales; mientras que, entre los alumnos solo el 25 % cuenta con una computadora en casa e igual porcentaje cuenta con acceso a internet en casa o se podría conectar a una plataforma en línea. (*EFE*, 2020)

Para hacer frente a esto, el gobierno mexicano firmó un convenio con algunos de los principales medios de comunicación del país, cuya capacidad les permitirá llegar a más de 30 millones de estudiantes de 16 títulos o niveles académicos en seis canales de televisión. La cobertura será de 24 horas al día, siete días a la semana y los estudiantes serán evaluados mediante otros mecanismos; aquellos que no tengan acceso a la televisión (apenas un 6 % de la población) contarán con una serie de estaciones de radio a su disposición (Suárez, 2020). El referido convenio incluye a las grandes televisoras privadas de la nación (Televisa, Azteca, Grupo Multimedios y Grupo Imagen), con lo cual, las autoridades esperan producir 4,550 programas de televisión y 640 de radio, tanto en español como en lenguas indígenas, que serán retransmitidos de 7:00 a.m. a 8:00 p.m., a través de 16 canales públicos y privados. Así, el objetivo es que a través de estos medios (conjuntamente con las estaciones de radio que poseen una presencia importante en zonas remotas) se retransmita el material educativo preparado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que se logre una cobertura de más del 90 % del territorio mexicano. (Salinas, 2020)

En la práctica, el programa de clases a distancia impulsado por la SEP inicialmente comprende la transmisión de clases por televisión abierta desde el pasado 20 de abril (luego de que cerraran las escuelas el 20 de marzo), planificadas de lunes a viernes a través del programa “Aprende en casa”, el cual cuenta con diversos horarios para los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Adicionalmente, la SEP ha solicitado a los maestros entrar en contacto con los padres de familia para dar un seguimiento al aprendizaje de los alumnos, quienes deberán integrar una “carpeta de experiencias” con la que serán evaluados para avanzar al siguiente nivel. (EFE, 2020)

A pesar de esto, es preciso anotar que el programa ha presentado igualmente algunos desafíos, entre los cuales resaltan: 1) existen comunidades en el país en las que los canales con la programación educativa solo llega en sistemas de pago; 2) los contenidos que se ofrecen en televisión “no consideran los ritmos y formas” en la que los maestros planifican y desarrollan las actividades en función del contexto y diagnóstico que ellos elaboran y; 3) las clases compiten en espacios horarios con la programación de todos los días del resto de los canales, un rival difícil de vencer. (Salinas, 2020)

Aun así, México ha destacado en la región como uno de los países con mayor uso de medios tradicionales de forma efectiva para la impartición de docencia a distancia. De ahí que, el Banco Mundial ha indicado que en estos momentos es cuando menos se deben perder de vista las tecnologías más tradicionales, las cuales tienen la posibilidad de tener un impacto masivo y particularmente para la población más vulnerable y, esto precisamente es lo que ha hecho México; una muestra de esto es (Pais, 2020):

1. Televisión Educativa: una red nacional con programas emitidos en todo México en varios canales, diferentes idiomas, distintos horarios y para los diferentes grados o niveles educativos.
2. Telesecundaria: una red nacional creada por el gobierno en 1968 con el objetivo de educar a estudiantes de secundaria en áreas rurales a través de la televisión y que, ha podido acercar la educación a casi un 1.5 millones de estudiantes (teniendo su mayor aumento este número durante la pandemia).
3. Material online: herramientas digitales para docentes, alumnos y familias, así como copias online de todos los libros de texto de las diferentes materias y niveles de educación fueron puestos a disposición por parte del gobierno.

En resumen, a partir de este esquema se pretende llegar concretamente al 94 % de las familias mexicanas que tienen acceso a una televisión, mientras que, para el 6% restante, existe un programa para que accedan a materiales, libros de texto gratuitos y, por último, para las zonas marginadas habrá clases en radio en 22 lenguas diferentes. El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó el proyecto como “histórico”, a la vez que sentenció: “Somos pioneros, esto no se lleva a cabo en ningún país del mundo”. (Salinas, 2020)

* 1. **Chile**

En este país la crisis causada por la COVID-19 ha dejado fuera de las aulas a 3.5 millones de estudiantes menores de edad aproximadamente. Para hacer frente a esto, el presidente, Sebastián Piñera, anunció que la educación llegaría a los alumnos chilenos de manera televisada; a partir de un acuerdo entre Anatel, el Consejo Nacional de Televisión y el Ministerio de Educación. La televisión educativa, denominada “TV Educa Chile”, contará con una programación compuesta por material pedagógico y educativo que durará hasta el fin el período de emergencia. Ahora bien, esto se configuró como una herramienta complementaria, ya que, también se preparó una plataforma virtual llamada “Aprendo en línea”, en la cual los estudiantes que tengan acceso a internet pueden entrar y ver clases online, interactuar con los maestros en cierta forma y ser evaluados. (*El Universo*, 2020)

Respecto a este modelo educativo chileno, la especialista educativa del BM, Emanuela Di Gropello, sostuvo que, “el país le está sacando provecho al desarrollo de la evaluación online”, dado que, han creado y puesto en práctica los programas: 1) Aprendo en Línea: una plataforma con recursos digitales para el autoaprendizaje en casa y en familia y; 2) Aptus: un programa orientado a los centros educativos y que incluye desde *softwares* educativos hasta capacitaciones para docentes y evaluaciones para los alumnos. Di Gropello explica que, el sistema educativo *online* chileno es de los mejores de la región, pues abarca prácticamente toda la comunidad escolar, ya sea mediante recursos digitales (páginas web, aplicaciones de videoconferencia, etc.) o medios tradicionales (radio y televisión). Agrega que, “es crítico que todos los países puedan contar con los contenidos educativos para cubrir su currículum o por lo menos una parte de este…” (Pais, 2020)

Un aspecto importante de la educación online chilena es que, ha incorporado recomendaciones y sugerencias de los distintos sectores de la sociedad civil; este es el caso de la Fundación Educación 2020, la cual presentó 19 propuestas a estos fines, entre las que destacan por su incorporación mayoritaria al sistema (Fundación Educación 2020, 2020, p. 5):

1. Garantizar que la implementación de televisión educativa Tv Educa Chile el mayor alcance posible, lo que supone considerar señales análoga y digital. A su vez, en la programación se deben considerar contenidos locales, junto con la incorporación de medios radiales que contribuyan a poner la identidad territorial al servicio de los aprendizajes. Cualquiera que sea el medio de comunicación utilizado, se requiere incorporar los intereses y necesidades de un estudiantado multicultural, diverso y nacido en la era digital.
2. Garantizar la total distribución de los textos escolares para cada estudiante que asiste a escuelas públicas y particulares subvencionadas del país.
3. Liberar de consumo de datos a las plataformas y recursos educativos más utilizados por estudiantes y docentes en Chile, aumentando también la disponibilidad de conexión y ancho de banda en las comunas de menores ingresos del país.
4. Implementar procesos de formación en tecnologías digitales para docentes y asistentes de la educación, acorde al nivel de manejo de herramientas y requerimientos para la labor realizada.
5. Complementar la plataforma Aprendo En Línea con experiencias desarrolladas por el profesorado en Chile y en otros países de la región, incorporando elementos vinculados con la educación emocional dirigidos tanto a estudiantes como a docentes y familias.
6. Generar orientaciones y levantamiento de buenas prácticas orientadas a fortalecer el ejercicio de habilidades ciudadanas en el contexto de educación a distancia.
	1. **Perú**

Esta nación comenzó el año escolar a distancia en abril, con clases disponibles en una página web y a través de transmisiones en las cadenas de radio y televisión, estatales y privadas. Muchos docentes incorporaron el WhatsApp a sus herramientas de trabajo, llegando incluso en algunos casos a convertirlo en la vía principal de comunicación con los estudiantes y sus padres a los fines de asignar las tareas y trabajos y, en especial, darles seguimiento y comprobar el aprendizaje. En las comunidades rurales y/o de extrema pobreza, cientos de maestros han ido de manera voluntaria en busca de sus alumnos (manteniendo el distanciamiento físico y con mascarilla), llevando una pizarra para dar clases en la puerta de las casas. Ante estas dificultades, algunas municipalidades y gobiernos regionales han instalado antenas de Internet satelital e incluso, ciudadanos han recolectado dinero para contratar Internet en la localidad donde nacieron. De igual manera, el Ministerio de Educación realizó alianzas y valoró el apoyo de las administraciones regionales que también colocaron antenas para que los estudiantes puedan captar la señal de radio. Por último, se habilitaron locales públicos en diferentes demarcaciones, a los cuales los alumnos iban para ver las clases en televisión o seguirlas a través de la *web[[6]](#footnote-6)*. (Fowks, 2020)

Ciertamente, aquellos estudiantes sin acceso a las plataformas alternativas, especialmente de internet, pusieron de manifiesto también en Perú la reiterada brecha digital educativa. Esto así, pues, cientos de miles de niños, niñas y adolescentes quedaron fuera del programa “Aprendo en casa”, algunos incluso, cuyo problema era la falta de electricidad, lo cual les impedía acceder a los programas educativos emitidos por la televisión y la radio. Ante esta situación y, con el objetivo de garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes peruanos, el pasado 18 de abril el presidente, Martín Vizcarra, anunció la compra de casi un millón de tabletas para alumnos de zonas rurales y urbanas vulnerables, así como 90,137 para maestros; pero la compra se frustró por una serie de irregularidades[[7]](#footnote-7). A pesar de ello, el ministro de Educación presentó un plan para compensar la formación de los escolares que no hayan podido seguir los contenidos de “Aprendo en casa” y aseguró que retomarán la convocatoria a un nuevo concurso. La urgencia de esto es que, desde que empezó la educación a distancia, cientos de vídeos y fotos han documentado el esfuerzo de estudiantes que caminaban horas para llegar a la cima de los cerros a captar señal de Internet o de una emisora de radio. (Sánchez Trujillo, 2020)

* 1. **Colombia**

Desde hace años esta nación ha ido invirtiendo en portales educativos que han venido creciendo y que, han sido claves en estos momentos de crisis por la pandemia (sin abandonar los medios tradicionales). La muestra de esto es: 1) se desarrolló el programa “Aprender Digital”, una plataforma del Ministerio de Educación que actualmente posee alrededor de 80,000 recursos educativos digitales, organizados por grados o niveles educativos y que incluyen desde videos hasta aplicaciones y juegos; 2) el gobierno ha llegado a acuerdos y ha suscrito alianzas con el sector privado, al punto de que existen numerosas plataformas educativas creadas por empresas privadas o de fundaciones y; 3) el Ministerio de Educación inició la transmisión de programas educativos en la radio y la televisión pública, creando horarios y tandas educativas adaptadas a los diferentes grados y niveles escolares. (Pais, 2020)

De esta manera, las autoridades colombianas han combinado una estrategia innovadora con otra más tradicional, destacando el hecho de que, tras decretarse la cuarentena, el gobierno dio dos semanas a los docentes para “preparar un plan pedagógico con el objetivo de desarrollar y crear actividades y tareas para los estudiantes”. Esto sirvió para que en la actualidad la nación esté preparada para enfrentar la crisis y mantener la educación funcionando.

1. **Contexto dominicano**

República Dominicana no ha escapado al embate del coronavirus COVID-19 y, sin lugar a duda, uno de los sectores más afectados ha sido el de la educación, el cual posee una matrícula de más de 2.7 millones de estudiantes y 98,000 docentes, en su totalidad fuera de las aulas actualmente. La alternativa (al igual que en la mayoría de los países de la región), ha sido la utilización de plataformas digitales para terminar el periodo escolar 2019/2020 (MISPAS, 2020).

Sin embargo, el problema de la brecha digital también ha sido una realidad en el país, pues, la disponibilidad en los hogares y el acceso individual a computadoras e internet se limita en cierta forma al segmento más privilegiado de la población. A juicio de Actis (2010):

(…) el perfil de los hogares equipados con computadoras y aquellos que [disponían] de acceso a Internet permite confirmar la existencia de una marcada brecha interna puesto que corresponde a hogares de altos ingresos, con las mejores condiciones en materia de vivienda y equipamiento del hogar, urbanos y principalmente pertenecientes al área metropolitana de la capital del país… Esta situación dista de ser representativa de la totalidad de los hogares dominicanos lo que permite confirmar desde esta perspectiva la existencia de una brecha digital medida por el acceso a las TIC.

Actualmente, esta problemática persiste y, se puede apreciar a través de: 1) la cantidad de personas con acceso a internet y computadoras; 2) la cantidad de puntos Wi-Fi disponibles para estudiantes, profesores y ciudadanos en general; 3) la cantidad de estudiantes y profesores con *tablets* o *laptops* entregadas por el MINERD y; 4) las plataformas de aprendizaje virtual y de medios tradicionales estatales disponibles.

1. Acceso a internet y computadoras

De acuerdo con la encuesta *ENHOGAR-2018* (más reciente), solo el 39.8 % de la población de 5 años y más manifestó haber utilizado una computadora en los tres meses anteriores al ejercicio estadístico; la diferencia resalta entre la capital Santo Domingo (53.6 %) y las zonas rurales (21.9 %). En cuanto al uso o acceso a internet, la proporción de personas de 5 años y más que utiliza este medio a nivel nacional es el 74.8 %; en la capital Santo Domingo fue el 83.4 % y, en las zonas rurales el 60.5 %. Desde la perspectiva de los grupos de edades, el porcentaje de personas de 15 a 24 años que utiliza computadora e internet es de 58.2 % y 91.5 % respectivamente. (*Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples [ENHOGAR],* 2019, p. 116)

1. Cantidad de puntos Wi-Fi

El proyecto de Puntos Wi-Fi de República Digital se basa en el despliegue de redes inalámbricas que permitan a la población el acceso al servicio de internet de forma gratuita en lugares públicos. El objetivo de este eje es diseñar, implementar y promover el despliegue de infraestructura, a nivel nacional, que garantice el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, especialmente a banda ancha, a fin de reducir la brecha digital, mejorar los procesos productivos, educativos, gubernamentales y los servicios a los ciudadanos[[8]](#footnote-8). (*República Digital*, 2017)

 De esta manera, hay 1,080 puntos Wi-Fi por toda la geografía nacional, que se muestra en la Tabla 1

**Tabla 1**

Acceso al servicio de internet de banda ancha de forma gratuita en lugares públicos por toda la geografía nacional

|  |  |
| --- | --- |
| Lugares de redes Wi-Fi | Cantidad instalada |
| Alcaldías | 111 |
| Parques | 44 |
| Hospitales | 183 |
| UNAP | 104 |
| UASD | 41 |
| Bibliotecas | 37 |
| Instituciones publicas | 59 |
| Cultura | 17 |
| Deportes | 31 |
| Juventud | 7 |
| Otros-centros educación superior | 27 |
| Metro | 34 |
| Teleférico | 4 |
| OMSA | 364 |
| Otros  | 17 |
| TOTAL | **1080** |

**Fuente:** República digital, 2017**.**

**Figura 1**

*Mapa de puntos Wi-Fi instalados en el territorio nacional*

**Fuente**: República Digital, 2017.

A los Puntos Wi-Fi se suman los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y los “CompuMetros”. En el caso de los CTC, estos operan como espacios para democratizar el acceso y la formación en tecnología y la comunicación. La iniciativa tiene como fin convertirse en un dinamizador de acceso a internet a nivel nacional para garantizar la formación y los conocimientos digitales requeridos por los ciudadanos de hoy día. Actualmente hay 27 CTC instalados en varios municipios del país. Los “CompuMetros”, por su parte, son espacios abiertos al público diseñados para facilitar el acceso a las tecnologías, reducir igualmente la brecha digital y promover la educación en el casco urbano. (*República Digital*, 2017)

El problema de los Puntos Wi-Fi, Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y “CompuMetros”, es que están colocados o ubicados en espacios públicos cuya posibilidad de llegar a una cantidad significativa de hogares dominicanos es reducida. La aspiración en estos tiempos de crisis como consecuencia del coronavirus y, la necesidad imperante de utilizar estas plataformas para la educación a distancia, es que estos sean ampliados de forma tal, que puedan llegar a un gran número de hogares dominicanos y, por ende, a una cantidad importante de estudiantes en todo el territorio nacional.

1. Estudiantes y profesores con *tablets* o *laptops* entregados por MINERD

El MINERD, a través de la Dirección de Informática Educativa presentó un informe en el que anotó ha beneficiado a 374,620 estudiantes y docentes con equipos tecnológicos, con el objetivo de continuar reduciendo la brecha digital y la desigualdad en la población de menores ingresos. Esta distribución de laptops y netbooks favoreció a 341,808 estudiantes del Nivel Secundario y 32,812 docentes. En el período de cuarentena provocado por el coronavirus, según la referida entidad recibieron mediante el Programa UNO a UNO de República Digital sus equipos tecnológicos, unos 63,863 estudiantes a través de sus padres, madres y tutores, así como 4,550 docentes en cumplimiento con el protocolo establecido por las autoridades sanitarias como una forma de salvaguardar la integridad de los alumnos y profesores[[9]](#footnote-9). (*Hoy*, 2020)

Conforme con cifras de República Digital, la Tabla 2 presenta la cantidad de equipos entregados al sector educativo desde el inicio del programa.

**Tabla 2**

Cantidad de recursos portátiles entregados a docentes y estudiantes del sector educativo

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Categoría | Cantidad | Porcentaje |
| Estudiantes equipados con computadoras, escuelas publicas | 430,165 | 19.99 |
| Docentes equipados con computadoras, escuelas publicas | 34,436 | 1.60 |
| TOTAL MATRICULADOS EN ESCUELAS PÚBLICAS 2019-2020 | **2,152,239** |

**Fuente**: República digital (2019).

1. Plataformas de aprendizaje virtual y de medios tradicionales estatales

El MINERD, a través de los años ha configurado una serie de plataformas de aprendizaje virtual (especialmente en el marco de República Digital) y, posee una serie de canales y estaciones de radio a partir de los cuales o bien ha iniciado programas educativos o los tiene a su disposición para estos fines como se puede apreciar a continuación en la Tabla 3.

**Tabla 3**

Portales de facilitación de enseñanza no presencial

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Portales | Modalidad | Personas a quienes está dirigido | Características |
| enlinea.minerd.gob.do | Virtual | Docentes y estudiantes de todos los grados | Plataforma de fácil acceso con redireccionamiento a materiales colgados sobre diferentes asignaturas; no posee formas de interacción con docentes. |
| iq.edu.do | Virtual | Estudiantes de secundaria | Plataforma de fácil acceso con registro previo, solo prueba adaptativa, identifica área de reforzamiento y crea “Ruta de Aprendizaje Personalizado”; no posee formas de interacción con docentes. |
| educando.edu.do  | Virtual | Estudiantes de secundaria | Plataforma de fácil acceso, contiene materiales didácticos concernientes al currículo dominicano; no posee formas de interacción con docentes. |
| Radio Educativa en los 95.3 F.M. para Santo Domingo y 106.5 región del Cibao | Radio | Estudiantes nivel inicial | --- |
| eduplan.educando.edu.do | Virtual | Docentes | Plataforma de fácil acceso, contiene material visual y didáctico de capacitación docente. |
| Televisión Educativa, canal 81 de Claro Tv y 1081 HD y CRTV canal 4 | Televisión | Estudiantes | --- |
| pisarestudios.wixsite.com /adultos | virtual | Estudiantes de preparación pruebas PISA | Plataforma de fácil acceso, con material únicamente didáctico según nivel seleccionado y orientado a las pruebas PISA. |

**Fuente**: Ministerio de Educación, 2020).

Del mismo modo, datos del MINERD reflejan que en el Cibao y el Gran Santo Domingo, donde se concentra la mayoría de escuelas del país, más del 70 % de los estudiantes de Básica y Secundaria están actualmente accediendo a las plataformas educativas puestas en marcha por las autoridades educativas o bien, recibiendo orientación y tutorías a través de redes sociales o de las plataformas digitales. Una de las principales herramientas en este escenario es el portal de “Educación en Línea” (enlinea.minerd.gob.do), que incluye recursos y guías pedagógicas para los tres niveles educativos preuniversitarios: inicial, básica y secundaria. Además, facilita el acceso a varias herramientas, entre las que destaca “Eduplan” (eduplan.educando.edu.do), una plataforma digital que permite a los docentes programar actividades, planificar clases y tener a su disposición instrumentos de evaluación y recursos didácticos. Adicionalmente, para los estudiantes que se están preparando para las Pruebas Nacionales, se ha habilitado en la web la herramienta “Inteligencia Quisqueya”, una propuesta virtual de libre acceso con una metodología de enseñanza adaptada a los fines; también los jóvenes y adultos que lo deseen podrán cursar a través de la “Escuela Radiofónica Santa María” estudios básicos y medios, así como también podrán acceder a través del portal al programa “Informática Prepara”, un espacio digital que reúne una serie de videos educativos sobre principios básicos de informática[[10]](#footnote-10). (MISPAS, 2020)

Además de esto, es pertinente anotar que, durante el período 2017-2020, la Dirección de Informática Educativa del MINERD, capacitó a 23,360 docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), avalados por el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y por personal del ministerio experto en tecnología. De esta manera, el programa Uno a Uno de la Dirección de Informática Educativa tiene como objetivo impactar a los estudiantes de los niveles primario y secundario en todas sus modalidades con la finalidad de integrarlos a las nuevas tecnologías haciendo un uso efectivo, ético y responsable de las mismas. (*Hoy*, 2020)

Al mismo tiempo y, tal como se anotó previamente, el nuevo ministro de Educación, Roberto Fulcar, estableció que trabajará para que todos los niños y niñas del país tengan acceso a tecnología y conectividad de cara al próximo año escolar, además de que, se hará uso de la radio y la televisión[[11]](#footnote-11) como recursos para hacer llegar la educación a los lugares con difícil acceso a internet (Tejero Puntes, 2020). Igualmente, adicional a estas plataformas, el MINERD tiene contemplado que los estudiantes reciban material educativo impreso, el cual será distribuido en sus respectivos centros escolares y deberá ser retirado por sus padres, madres o tutores en horarios establecidos. A la par, se pusieron en funcionamiento los números 1-809-200-0646 desde el interior sin cargos, \*646 desde los celulares y 809- 376-0646 en la ciudad, a los fines de: 1) ofrecer las informaciones implementadas para evitar la propagación del coronavirus; 2) que la comunidad educativa se mantenga informada sobre las distintas herramientas y disposiciones institucionales en favor de la educación a distancia y todo lo relativo a recursos didácticos de enseñanza y aprendizaje y; 3) alertar a las autoridades del MINERD sobre cualquier situación que se presente con estudiantes, maestro o personal administrativo que labore en los centros educativos relativa a la COVID-19. (*Acento*, 2020)

En República Dominicana, el MINERD desde el año 1994 tiene en funcionamiento la Radio Educativa Dominicana, que opera en las frecuencias de 95.3 FM y 106.5 FM para la región norte. A estas emisoras se podrían sumar como parte del programa educativo a distancia, las casi 80 estaciones radiales que opera el Despacho de la Vicepresidencia a través de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) que funcionan en la mayoría de los municipios del país. En cuanto a la televisión, el Estado cuenta con su propio canal CERTV (Canal 4), el cual, junto a sus emisoras de radio tiene alcance nacional y, por ende, capacidad de llegar a toda la geografía nacional. A este se agrega el recientemente puesto en funcionamiento el canal Televisión Educativa (Canal 17), que ya cuenta con una cobertura nacional a través de los canales 81 de la compañía Claro TV y 1081 en Alta Definición (HD). Tanto estos canales como la Radio Educativa y demás plataformas de este tipo deberán contar con una programación estructurada para apoyar los contenidos del currículo educativo y así convertirse en los medios idóneos para desarrollar la educación dominicana a distancia. (Pichardo, 2020)

Conforme con Antonio Caparrós, director ejecutivo de la Fundación INICIA Educación, “el desafío principal debe ser mantener el interés de los niños y los jóvenes, mantener cualquier herramienta que tengamos a mano para su motivación...”. Para Antón Tejeda, presidente de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP), la crisis del coronavirus ha producido el desarrollo de un sistema de educación virtual en las instituciones de educación privada, el cual, a su juicio puede colocarse al servicio del sistema educativo público propiciando que niños, adolescentes y jóvenes de provincias con menor desarrollo económico, accedan a educación de mayor calidad. Agregó que, se necesita que varios actores se involucren, entre ellos el sector de las telecomunicaciones, República Digital, instituciones líderes como INICIA, y así será una forma de disminuir la inequidad educativa de República Dominicana. Según Xiomara Guante, presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), el mayor desafío es el inicio del próximo año escolar, pues se debe pensar en un propedéutico que permita tomar las cosas a modo de repaso, de retroalimentación y replantearse el reenfoque de República Digital, para optimizar los recursos. (INTEC, 2020)

Finalmente, es preciso señalar que, aun el MINERD y el Consejo Nacional de Educación (CNE) no establecen definitiva y oficialmente cómo se iniciaría la docencia en las escuelas y colegios el 24 de agosto cuando está pautado inicie el próximo año escolar 2020-2021. No obstante, por un lado, entidades como la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE) y el movimiento Foro Ciudadano coincidieron en que el país no se encuentra en condiciones de iniciar la docencia presencial el 24 de agosto, razón por la cual recomendaron al nuevo Ministro de Educación, Roberto Fulcar, retrasar el inicio de la docencia hasta septiembre o enero del próximo año, dependiendo del curso de la pandemia (Castillo, 2020b). Por otro lado, contrario a lo anterior, la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (UDIEP) solicitó el inicio del año escolar lo antes posible y la entrega de un “Bono Escolar” como lo han hecho otros países por la situación financiera de los centros educativos y de los tutores de los alumnos; Mercedes Coronado, presidenta de la entidad, explicó que de no iniciarse la docencia en septiembre, el nuevo ministro de Educación “tendrá que implementar un plan maestro junto al ministerio de Industria y Comercio y MIPyMES (MICM) para acudir en auxilio del sector de los colegios privados”. (Peña, 2020)

1. **Propuestas de organismos internacionales y gremiales**

Diversos organismos nacionales e internacionales pertenecientes o afines tanto al ámbito de la salud como de la educación han presentado propuestas para la reapertura escolar y el regreso a las aulas. Entre estas destacan la OMS, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), el BM, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), la Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP), el Foro Ciudadano y el partido Fuerza del Pueblo (FP).

* 1. **Organización Mundial de la Salud**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó una guía a modo de preguntas y respuestas sobre las escuelas y la COVID-19, en la cual aborda lo concerniente a: 1) reapertura de las escuelas, 2) medidas de prevención y control que deben prepararse y ponerse en marcha en los centros educativos y; 3) elementos a ser controlados tras la reapertura escolar. (OMS, 2020)

1. Reapertura de escuelas

La decisión de reabrir las escuelas debe guiarse por un enfoque de gestión de riesgos para maximizar los beneficios educativos, de bienestar y de salud para los estudiantes, el personal docente y auxiliar y la sociedad en general. Además, debe contribuir a prevenir un nuevo brote de COVID-19 en la comunidad, incluyendo en el análisis general de riesgos una evaluación detallada del entorno escolar y de la capacidad para mantener las medidas de prevención y control de la COVID-19. Por tanto, necesariamente deben evaluarse varios elementos para decidir si se reabren o se mantienen abiertas las escuelas (OMS, 2020):

1. Beneficios y riesgos: ¿cuáles son los beneficios y los riesgos probables para los niños y el personal de la reapertura de las escuelas? Esto incluye considerar:
* las tendencias de la enfermedad: ¿se están notificando casos de COVID-19 en la zona?
* la eficacia de las estrategias de aprendizaje a distancia;
* el impacto sobre las poblaciones vulnerables y marginadas (niñas, desplazados, personas con discapacidad, etc.).
1. la detección y la respuesta: ¿las autoridades sanitarias locales pueden actuar rápidamente?
2. la colaboración y coordinación: ¿la escuela está colaborando con las autoridades locales de salud pública?
3. Medidas de prevención y control que deben prepararse y ponerse en marcha en los centros educativos

Hay varias medidas y requisitos que deberían revisarse y ponerse en práctica para garantizar la seguridad de los niños y del personal escolar mientras estén en la escuela. Deben estudiarse disposiciones especiales para el desarrollo en la primera infancia, los centros de enseñanza superior, los internados y las instituciones especializadas. De ahí que, se recomienda lo siguiente (OMS, 2020):

1. ***Políticas, prácticas e infraestructura****:* velar por que se disponga de los recursos, las políticas y la infraestructura necesarios para proteger la salud y la seguridad de todo el personal de la escuela, incluidas las personas que corren mayor riesgo.
2. ***Aspectos comportamentales****:* tener en cuenta la edad y la capacidad de los estudiantes para comprender y respetar las medidas aplicadas. Es posible que a los niños más pequeños les resulte más difícil respetar el distanciamiento físico o el uso adecuado de las mascarillas.
3. ***Protección y seguridad****:* el cierre y la reapertura de las escuelas puede afectar a la protección y la seguridad de los alumnos y es probable que sea necesario prestar especial atención a los niños más vulnerables, por ejemplo, en el momento de recogerlos y dejarlos en la escuela.
4. ***Higiene y prácticas diarias en la escuela***: deben aplicarse medidas de higiene de las manos y de limpieza del entorno para limitar la exposición. Las escuelas deben plantearse capacitar al personal y a los estudiantes, establecer un calendario de limpieza diaria, disponer de instalaciones para la higiene de las manos y seguir las orientaciones nacionales y locales sobre el uso de mascarillas.
5. ***Detección y atención de estudiantes, profesores y otros trabajadores de la escuela que estén enfermos***: las escuelas deben aplicar la política de «quédese en casa cuando no se encuentre bien»; dispensar del requisito de presentar un certificado médico para justificar las ausencias; crear una lista de verificación para que los padres, los alumnos o el personal decidan si pueden ir a la escuela (teniendo en cuenta la situación local), y plantearse la realización de pruebas de detección en la entrada.
6. ***Comunicación con los padres y los alumnos***: las escuelas deben mantener informados a los estudiantes y a los padres sobre las medidas que están aplicando para garantizar su colaboración y apoyo.
7. ***Medidas adicionales para las escuelas, como los controles de inmunización y los programas para ponerse al día de las vacunas pendientes***: se debe garantizar la continuidad o la ampliación de los servicios esenciales, incluida la alimentación y los servicios de salud mental y apoyo psicosocial en los centros educativos.
8. ***Distanciamiento físico***: se ha de mantener una distancia interpersonal de al menos un metro en todo el centro escolar y en las aulas. Con ese fin, se debe aumentar la distancia entre los pupitres y escalonar los recreos o descansos y las pausas para el almuerzo; limitar la interacción entre los alumnos de distintas clases o grupos de edad; plantearse reducir el número de alumnos por clase, o instaurar horarios alternos y garantizar la adecuada ventilación en las aulas.
9. *Uso de mascarillas*: En cuanto a las mascarillas, la decisión de utilizar mascarillas (cubrebocas, barbijos) depende de la evaluación de los riesgos. Se recomienda usar mascarillas de tela para prevenir la transmisión en la población en general en las zonas públicas, en particular cuando no es posible el distanciamiento, y en las zonas de transmisión en la comunidad. Si se utilizan mascarillas, estas deben ponerse, cuidarse y desecharse correctamente.
10. ***Aprendizaje a distancia***: la teleducación y el aprendizaje a distancia se deben adaptar a la situación; así, se pueden enviar los deberes, emitir las clases en programas de radio o televisión y garantizar un seguimiento frecuente.
11. Elementos a ser controlados tras la reapertura escolar

Es igualmente importante hacer un seguimiento a una serie de factores mediante distintos mecanismos y, en función de las conclusiones de esta supervisión, deben hacerse nuevas modificaciones para seguir proporcionando a los niños y al personal docente el entorno más seguro posible; los factores a supervisar y controlar son (OMS, 2020):

1. La detección de nuevos casos de COVID-19 en instituciones educativas y el rastreo eficaz de los contactos.
2. La aplicación y el cumplimiento de las medidas de salud pública recomendadas para los entornos escolares.
3. La información sobre el abandono escolar, desglosada por sexo, edad, discapacidad y situación socioeconómica.
4. La eficacia de las estrategias de educación a distancia.
5. Los efectos de las políticas y las medidas en los objetivos educativos y los resultados de aprendizaje.
6. Los efectos de las políticas y las medidas sobre la salud y el bienestar del alumnado y sus hermanos, el personal, los padres y otros miembros de la familia.
	1. **Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos[[12]](#footnote-12)**

Las escuelas en colaboración con las autoridades de salud tienen un papel importante en la disminución de la propagación de enfermedades y en la protección de los estudiantes y el personal docente, por ende, se debe garantizar que estos tengan entornos seguros y saludables. La orientación para los programas de cuidado infantil y las escuelas se debe organizar en tres categorías basadas en el nivel de transmisión comunitaria: 1) cuando no hay transmisión comunitaria (fase de preparación), 2) cuando hay una transmisión comunitaria mínima a moderada, y 3) cuando existe una transmisión comunitaria sustancial. Todas las decisiones sobre la implementación de medidas en torno a la escuela deben tomarse en colaboración con funcionarios de salud locales que puedan ayudar a determinar el nivel de transmisión en la comunidad y las consecuentes medidas a implementar en el sector educativo. Esto es fundamental, pues, cualquier escuela en cualquier comunidad podría necesitar implementar procedimientos de cierre a corto plazo independientemente de la propagación del virus en la comunidad si se confirma que una persona infectada ha estado en un recinto escolar. (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2020)

Ahora bien, en el caso de la reapertura escolar y, con el objetivo de asegurar la continuidad de la educación, se requiere conocer (CDC, 2020, p. 5):

1. Cómo convertir las lecciones presenciales en lecciones en línea y cómo capacitar a los maestros para que lo hagan;
2. Cómo resolver los problemas técnicos si se enfrentan con personal y soporte limitado;
3. Cómo alentar la supervisión adecuada de un adulto mientras los niños usan enfoques de aprendizaje a distancia; y
4. Cómo lidiar con la posible falta de acceso de los estudiantes a las computadoras e Internet en casa, evaluando la utilización de otros medios.

Asimismo, el CDC recomienda (2020):

1. Desarrollar sistemas de intercambio de información entre las autoridades educativas y de salud, de forma tal que se puedan usar para los informes diarios (sobre información como cambios en los contagios) y primordialmente para detectar y responder a un brote.
2. Capacitar al personal docente sobre prácticas saludables de higiene para que puedan enseñarlas a los estudiantes, especialmente aquellas como lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, sobre todo después de ir al baño, antes de comer y después de sonarse la nariz, toser o estornudar. Si no hay agua y jabón disponibles y las manos no están visiblemente sucias, usar un desinfectante para manos que contenga al menos 60% de alcohol.
3. Colocar en los centros educativos suministros adecuados (p. Ej., Jabón, toallas de papel, desinfectante para manos, pañuelos de papel) para respaldar prácticas saludables de higiene.
4. Limpiar y desinfectar rutinariamente superficies y objetos que tocan con frecuencia los profesores y estudiantes (p. ej.: perillas de las puertas, interruptores de luz, encimeras, etc.).

Finalmente, se sugiere en aquellos lugares de transmisión mínima a moderada (CDC, 2020):

1. No realizar excursiones, asambleas estudiantiles, eventos o prácticas deportivas, actuaciones especiales, reuniones de padres en toda la escuela y cualquier otro tipo de reuniones grandes
2. No realizar o modificar las clases donde los estudiantes puedan estar en contacto muy cercano, por ejemplo, en educación física.
3. Aumentar el espacio entre pupitres o butacas maximizando el distanciamiento entre los estudiantes y, girar los pupitres o butacas para que queden en la misma dirección (en lugar de uno al frente del otro), para reducir la transmisión causada por las gotas que contienen virus al hablar, toser o estornudar.
4. Evitar mezclar estudiantes en áreas comunes como, por ejemplo, a la hora del recreo; es preferible que los estudiantes merienden en sus aulas en lugar de mezclarse en la cafetería. Si no es posible suspender el uso de áreas comunes, es pertinente controlar las áreas en que los estudiantes pueden mezclarse entre sí, particularmente con los de otras clases.
5. Establecer horas distintas según el nivel académico u otra causa para los tiempos de llegada y salida.
6. Evitar las aglomeraciones en la oficina de salud del centro educativo, es decir, utilizar esta con todos los protocolos de salubridad para niños con síntomas similares a la gripe u otra dolencia grave.
7. Limitar los visitantes no esenciales o bien la presencia de voluntarios para actividades en el aula, cafetería, oficinas administrativas u otras áreas.
8. Capacitar al personal, a los estudiantes y a sus familias para mantener distancia entre ellos en la escuela y concientizarlos de por qué esto es importante.
	1. **Banco Mundial**

El equipo EdTech del Banco Mundial (BM) ha recogido diversos ejemplos de televisión educativa usados por los países durante la COVID-19 y ha desarrollado una nota orientativa de respuesta rápida acerca de cómo usar la programación de la televisión educativa (identificada como la mejor herramienta ante esta situación) durante el cierre de escuelas. A continuación, se apuntan “cinco ideas clave” y “cinco consideraciones adicionales a tener en cuenta” acerca de cómo empezar, utilizar y sostener en el tiempo la educación televisiva para el aprendizaje a distancia (Zacharia y Twinomugisha, 2020):

* Cinco ideas clave para empezar
1. *Utilizar una mezcla de transmisiones en vivo, contenido grabado con anterioridad (a pedido) y programas de entretenimiento educativo*

En el caso de aquellos países con escasa o ninguna experiencia con la televisión educativa, la manera más rápida de empezar son las lecciones transmitidas en vivo en escenarios que simulen salones de clase (ejemplo: Marruecos, España, Sudáfrica). La transmisión de material existente grabado con anterioridad (posiblemente disponible únicamente como contenido a pedido) proveniente de organizaciones privadas y sin fines de lucro (ejemplo: Khan Academy) resulta una opción útil para aquellos países que cuentan con programas de televisión educativos ya existentes (ejemplo: Croacia, España). Otra fuente útil para la programación son los programas educativos que brindan educación en forma de entretenimiento. No se recomienda, sin embargo, desarrollar este tipo de programas como una respuesta a corto plazo ante la COVID-19. En lugar de ello, se debe considerar la subcontratación, organización y obtención de derechos de propiedad intelectual de fuentes locales o internacionales (ejemplo: Ubongo, usado en 33 países africanos, Sesame Workshop usado en 40 países).

1. *Identificar canales para la transmisión de programas*

Algunos países cuentan con redes de televisión educativa ya existentes de gran alcance. En el caso de aquellos países que no cuentan con eso, el asociarse con redes de televisión estatal podría ser una solución rápida. El canal estatal de Marruecos dedicado a los deportes está siendo actualmente utilizado, además, para transmitir televisión educativa. El asociarse con transmisoras privadas puede ampliar aún más el alcance de esta programación a lo largo de todas las comunidades, permitiendo, a su vez, transmisiones simultáneas para estudiantes de los distintos grados (ejemplo: México). La retransmisión de contenidos es otra manera de amplificar su alcance, utilizando la transmisión en directo o como contenido a pedido (ejemplo: Kenia utiliza YouTube, Paquistán usa una aplicación).

1. *Desarrollar horarios para la programación de la televisión educativa*

Los horarios de transmisión deben indicar claramente dónde y cuándo se podrá acceder a dicha transmisión. Algunos países están proporcionando horarios amigables con el alumno diaria y semanalmente en la página web del ministerio de educación (ejemplo: Mongolia), otros en las páginas web de su red de televisión educativa (ejemplo: China, India) y algunos en páginas web institucionales (ejemplo: Kenia).

1. *Desarrollar una estrategia de comunicación y comunicarse con regularidad*

La comunicación constante durante este periodo resulta fundamental para el éxito de la programación. Comunicarse antes de lanzar el programa (ejemplo: Brasil, Cisjordania y Gaza). Para ampliar la difusión, comunicar horarios de manera continua y generalizada utilizando cada medio disponible, incluyendo televisión, radio, teléfono celular vía mensajes de texto o WhatsApp (ejemplo: Perú), redes sociales como Facebook (ejemplo: Ruanda) y páginas web de ministerios de educación y redes de televisión educativa (ejemplo: Corea). El organizar todos los recursos relacionados con la programación en un solo lugar facilita su acceso e incrementa su asimilación. Esto puede realizarse en la página web del ministerio de educación, la página web de la red de televisión educativa, etc. (ejemplo: India, Nigeria, Uganda).

1. *Proporcionar soporte a estudiantes, padres y educadores*

A través de esta programación, los alumnos, padres/cuidadores y educadores requerirán de soporte técnico (ejemplo: pueden utilizarse líneas telefónicas gratuitas de asistencia o *chatbots* de bajo costo), soporte pedagógico y soporte socioemocional (ejemplo: España). Los profesores pueden ser movilizados para que puedan proporcionar estos soportes (ejemplo: China). La televisión educativa puede hacerse más interactiva, integrando respuestas a preguntas durante las lecciones. Las preguntas pueden recopilarse por medio de llamadas telefónicas, mensajes de texto, email o redes sociales, y pueden ser respondidas durante la grabación en vivo de las sesiones. Deben mantenerse múltiples canales abiertos (ejemplo: Jamaica cuenta con 36 líneas de asistencia) y debe alentarse la retroalimentación para mejorar la programación (ejemplo: China, Rusia).

* Cinco consideraciones adicionales a tener en cuenta
1. *Conectarse con y aprender de otros países.*Pueden ser países que tienen ya muchos años utilizando la televisión educativa (ejemplo: Brasil, China, Etiopia, Ghana, India, México) o países que tienen una mayor experiencia usando la televisión como respuesta al cierre de escuelas. (ejemplo: Corea).
2. *El contenido utilizado durante el cierre de escuelas por la COVID-19 puede ser reutilizado cuando las escuelas vuelvan a abrir para llegar a aquellos niños que no asisten a la escuela.*El video cuenta con una gran ventaja: los alumnos pueden revisar el contenido múltiples veces, con lo cual posiblemente se incremente su efectividad. Se deben archivar todas las programaciones de la televisión educativa en plataformas en línea (ejemplo: páginas web de televisión educativa, YouTube) y reutilizarse en las lecciones escolares regulares y para llegar a niños que no asisten a la escuela (ejemplo: México).
3. *Complementar la televisión con un mayor acceso a la Internet y a dispositivos.*Esto podría ampliar el alcance, impacto y efectividad de la programación televisiva, así como también las comunicaciones afines, incluyendo horarios de programas y soporte. Esto es posible aún con una limitada conectividad a internet (ejemplo: mensajes de texto, WhatsApp) y con dispositivos simples. El acceso a plataformas digitales que albergan estas programaciones educativas puede ser gratuitas (*zero-rated*) (ejemplo: Ghana, Corea, Qatar)**.**También se podría generar asociaciones con proveedores de servicios de internet para brindar acceso gratuito a internet para las plataformas de aprendizaje en línea (ejemplo: Kenia, Ruanda, Nigeria). Los ministerios y escuelas pueden prestar dispositivos a los alumnos (ejemplo: Arabia Saudí).
4. *Considerar acciones complementarias como mensajes de texto y material impreso*.El complementar la programación televisiva utilizando material impreso, como cuadernos de trabajo, tareas escritas o actividades basadas en periódicos puede mejorar su efectividad (ejemplo: Bangladesh). Los mensajes de texto pueden utilizarse para ‘alentar’ a padres/cuidadores, alumnos y educadores, enviándoles recordatorios para que usen esta programación, compartan opiniones o adopten ‘buenas prácticas’, complementando así la efectividad de esta programación. Notar que el exceso de estos mensajes puede ir en contra de su propósito.
5. *Considerar la diversidad, equidad e inclusión*.La variedad de los conocimientos puede añadir diversidad a esta programación, por ejemplo, si se presenta a músicos, chefs o fotógrafos para apoyar a los maestros brindando lecciones de la vida real a los alumnos (ejemplo: Argentina). Puede lograrse inclusividad, por ejemplo, si se incluye como presentadores de lecciones tanto a mujeres como hombres, profesores con alguna discapacidad y personas de distintos grupos étnicos/culturales.
	1. **Asociación Dominicana de Profesores (ADP)[[13]](#footnote-13)**

La presidenta de la ADP, Xiomara Guante, estableció que es imposible iniciar año escolar presencial en agosto, debido al avance de la pandemia del COVID-19 en el país. Indicó que sugirieron al nuevo ministro de Educación, Roberto Fulcar, que la educación sea totalmente a distancia, así como varias modalidades que se pueden implementar; como son la radio y la televisión como complemento a la educación virtual, la cual se debe robustecer a partir del uso de plataformas que permitan que los estudiantes y profesores puedan interactuar (Hiraldo, 2020). Previo a esto, la entidad había propuesto al MINERD un modelo híbrido y flexible de educación a distancia (en línea, radio o televisión) y presencial (solo para aquellos centros educativos, regionales o distritos que cuenten con las condiciones de salubridad necesarias y que garanticen el distanciamiento físico); consecuentemente, la ADP propone (El Caribe, 2020):

1. Para organizar la docencia a distancia:
2. Garantizar la conectividad para profesores y estudiantes que permita el acceso de todos
3. Establecer puntos Wi-Fi móviles gratuitos.
4. Implementar un sistema de manejo de aprendizaje en línea.
5. Hacer uso extensivo de la radio y televisión educativa.
6. Replantear el programa de República Digital-Educación.
7. Para las clases presenciales
8. Dividirlas en dos tandas (mañana y tarde).
9. Tener un máximo de 15 estudiantes cada tanda.
10. Contar con los protocolos sanitarios de protección y asumir un programa intensivo de mantenimiento escolar.
11. Incluir a los maestros con condiciones de alto riesgo en los programas de docencia a distancia.
	1. **Acción Empresarial por la Educación (EDUCA)**

EDUCA, basándose en las experiencias educativas en medio del coronavirus de otros países, ha presentado una serie de propuestas que estiman podrían adoptarse en República Dominicana. Estas son (Féliz, 2020; León, 2020):

1. Reincorporación progresiva localizada o “microplanificación”: esto es “identificar los territorios (distritos para el caso educativo) en los que la enfermedad no esté presente. Iniciar por estos espacios con el cumplimiento de todos los protocolos de seguridad sanitaria para estudiantes, docentes y personal que trabaja en los centros”. En otras palabras, la microplanificación consiste en analizar la prevalencia de la enfermedad sobre el territorio en relación con el mapa de centros escolares. “Allí donde no hay enfermedad o está controlada, hay más garantías para avanzar en la asistencia a los centros”; afirman esta fue la fórmula utilizada por Austria, Chipre, Noruega, Vanuatu, Vietnam, Groenlandia y Svalbard, en donde luego de un cierre general, pasaron a una reapertura gradual y a un inicio escolar mediante la mencionada «reincorporación progresiva localizada».
2. Modelo híbrido de semipresencialidad y telepresencialidad: esto consiste en aplicar un modelo educativo que implique la modalidad semipresencial y telepresencial. Esta última metodología implica el uso de herramientas tecnológicas como el zoom, el WhatsApp, la televisión, la radio o guías docentes que de hecho ya se han estado utilizando y que permiten la interacción entre el maestro y el alumno.
3. Retorno por grado académico: se trata de “abrir gradualmente la asistencia escolar por nivel o grado educativo”, comenzando posiblemente por los primeros grados académicos, o sea, educación primaria e inicial; esto es lo que han hecho países como Finlandia, Francia, Alemania, Dinamarca y Noruega, en donde se ha determinado paralelamente el nivel de aprendizaje y la cantidad de estudiantes por grado para definir cuáles iniciarían primero.
4. Reducción del número de estudiantes por aula y espacios comunes: esta propuesta nace del modelo educativo francés y consiste en que, las clases deben estar integradas por un máximo de 15 alumnos, los deportes están prohibidos y los descansos se realizan por turnos para evitar las aglomeraciones en los pasillos y patios de recreo.
5. Garantizar espacio de seguridad entre estudiantes: esta propuesta nace del modelo educativo canadiense, e implica “guardar un espacio de seguridad de dos metros entre personas, así como también, tomar turnos para ir al recreo, permitir un alumno por fila del autobús y desinfectar las manos entre cada clase”.
6. Estructurar un calendario reducido de clases: esta propuesta nace del modelo educativo chino, concretamente del implementado en las ciudades con alta densidad poblacional y, consiste en, por un lado, disminuir el número de días que los estudiantes deben asistir a los centros educativos y, por otro lado, planificar clases más cortas recortando así el día escolar para lograr menos exposición entre los estudiantes y los maestros.
7. Realización de una campaña de educación sanitaria: se trata de realizar necesariamente “una campaña de educación sanitaria previo al inicio del regreso a la presencialidad, la cual deberá difundirse en todas las plataformas y redes dentro y fuera del ministerio y estar acompañada de una guía física para los trabajadores de la educación como a las familias”. Agregan que, es fundamental que los profesores y demás personal educativo se mantenga atento a síntomas visibles del virus para desaconsejar la asistencia a clases de estudiantes.
	1. **Foro Ciudadano**

La Comisión de Seguimiento de Foro Ciudadano realizó una consulta con diferentes representantes de organizaciones integrantes de este Foro, en la cual trataron, entre otros, el tema educación y, alrededor del cual se compartieron las preocupaciones o propuestas que salieron en el marco del Diálogo Ciudadano. Entre estas destacan (Castillo, 2020b; Ciudad Alternativa, 2020):

1. No se aprecian condiciones para la apertura del año escolar en agosto con estudiantes en ninguna de las modalidades: presencial y no presencial (en línea, radio, televisión, guías de apoyo) ni siquiera de manera semipresencial, ya que, la a apertura del año escolar deberá decidirse según el estado de la pandemia.
2. Se requiere reformular la metodología educativa a distancia, realizar la capacitación docente sobre el uso de plataformas virtuales, elaboración de materiales pedagógicos para su uso en docencia en línea y para el manejo de protocolos de seguridad sanitaria; así como también se debe dotar al estudiantado de herramientas necesarias para clases presenciales y/o virtuales.
3. Se requiere la conformación de una comisión mixta de los ministerios de Educación y Salud para monitorear el tema de la pandemia, que no riña con la ya conformada Comisión de Transición ni con las 21 subcomisiones mencionadas por el ministro de Educación entrante.
4. Se deben utilizar los recursos disponibles para poder iniciar bajo lamodalidad virtual, aprovechando los canales de televisión estatales (17 y 4) y de radio con cobertura a nivel nacional, para impartir docencia de manera masiva; así como también aprovechar la experiencia de la escuela radiofónica Santa María como un posible modelo, sobre todo, en lo que tiene que ver con lectoescritura en el Nivel Primario y avanzar en esa dirección.
5. Se requiere una mayor inversión en conectividad gratuita pues, las autoridades, el profesorado y el estudiantado tienen que contar no solo con los dispositivos que les permitan el acceso a los programas virtuales, sino también con la conexión a internet.
	1. **Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP)**

A raíz de la situación de crisis por la pandemia del coronavirus y, la decisión de reapertura educativa por parte del MINERD, la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP) ha presentado su propuesta al respecto. La primera motivación para esto ha sido la realidad social de las familias dominicanas, la cual, según la entidad requiere de espacios con profesionales calificados y entornos adecuados a los protocolos sanitarios donde las familias puedan dejar a sus hijos y cumplir con sus compromisos laborales. En concreto, el “proceso de reapertura y disminución de riesgo” planteado contempla lo siguiente (AINEP, 2020):

1. A los fines de retomar las actividades presenciales en los centros de Educación Inicial y cuidado de infantes, sugieren establecer grupos fijos de alumnado que junto al educador/a conformen “Grupos Estables de Convivencia” para una reintegración a la escuela por etapas y de manera escalonada. Estiman que esto ofrece un entorno escolar seguro al alumnado y al personal, adoptando el centro medidas de prevención, higiene y seguimiento que garanticen reducir el riesgo.
2. Estos “Grupos Estables de Convivencia” en cada centro contarán con un número límite de alumnos conforme las dimensiones del aula y un máximo de dos educadores. Sostienen que de esta forma se limita la cantidad de personas que tienen contacto entre si dentro de una misma aula y por consiguiente en el plantel escolar, manteniéndose aislado cada “Grupo Estable de Convivencia” del resto de la población estudiantil.
3. Los “Grupos Estables de Convivencia” comprenden el total de estudiantes por aula y grado dentro de cada institución educativa según lo designado para el año escolar (por ejemplo, todos los estudiantes de “Pre-Kinder A” para el año escolar 2020-2021). Cada “Grupo Estable de Convivencia” se dividirá en cuantos subgrupos sean necesarios para cumplir con los ratios establecidos para cada edad; conformando por ejemplo los grupos “Pre-Kínder A-1 y Pre- Kínder A-2”.
4. El arribo a la escuela deberá ser por grupos para evitar aglomeraciones y, en cada centro deberá haber monitoreo de salud y desinfección al momento de llegada, distanciamiento físico durante el día, materiales y utensilios identificados por estudiante, higiene continua durante la jornada escolar o de cuido (incluyendo el lavado de manos constante, distanciamiento al momento de comer así como en el aula para el desarrollo de las actividades y salidas programadas por turnos y monitoreo de ausentismo).
5. El personal de los centros educativos deberá trabajar de manera constante, precisa y responsable en la concientización de todos los miembros de la comunidad educativa para prevención del contagio y se conformarán grupos de comunicación que permitan la efectiva identificación de situaciones de riesgo entre los miembros.

Adicionalmente, AINEP sugiere una reintegración de los estudiantes por etapas[[14]](#footnote-14) para la disminución de los riesgos en cada comunidad escolar; esto sería de la siguiente manera (AINEP, 2020, p. 4):

ETAPA I: primeras 4-6 semanas de docencia

Los estudiantes de cada grado se reintegrarían a la escuela por turnos, tomando en cuenta los subgrupos de cada grado. Cada subgrupo asistirá a la escuela dos o tres días consecutivos de manera presencial y dos o tres días consecutivos de manera virtual o con acceso a actividades para la educación remota. El quinto día de la semana sería alternado entre los subgrupos por lo que un subgrupo tendría 3 días presenciales una semana y la próxima 2 días consecutivos presenciales en el caso de que sean dos subgrupos.

ETAPA 2: próximas semanas de docencia

Los dos subgrupos de cada curso se unirán para conformar el grupo completo siendo así un solo “Grupo Estable de Convivencia” y se aumenta el número de días de instrucción presencial a cuatro días por semana y un día virtual. Los viernes se dejarían para hacer una desinfección profunda de cada espacio del centro educativo.

ETAPA 3: remanente del año escolar 2020-2021

Cada “Grupo Estable de Convivencia” asistirá de manera presencial todos los días siguiendo los mismos lineamientos que en las etapas anteriores y manteniendo al “Grupo Estable de Convivencia” aislado del resto de la población escolar.

* 1. **Fuerza del Pueblo**

La Secretaría de Educación de la Fuerza del Pueblo (FP) propuso al Ministerio de Educación configurar una mesa técnica de consulta y seguimiento al inicio del año escolar 2020-2021, que incluya a los maestros, a las familias y a las comunidades. Sugirieron que esa mesa de consulta esté representada por la Asociación de Padres, Madres, Amigos y Tutores de la Escuela, la ADP, la Asociación de Colegios Privados, la Asociación de Técnicos de Educación, representantes de Centros Educativos Confesionales, el Colegio Médico Dominicano (CMD), representantes de organismos internacionales, representantes de las comisiones de Educación y Salud de los partidos políticos, representantes de las comisiones de Educación y Salud de las cámaras legislativas, entre otros (FP, 2020).

El objetivo de esta mesa es debatir y recomendar las principales medidas a ser tomadas en relación a la apertura de las clases, en especial para dar respuesta a tres aspectos básicos (FP, 2020):

1. ¿Cuándo debe ser iniciado el año escolar 2020-2021?
2. ¿Cuál debe ser la modalidad de enseñanza con que se inicie el año escolar? (tomando en cuenta el contexto actual)
3. ¿Cuáles serán los protocolos consensuados con los que se manejarán los centros educativos públicos y privados durante el año escolar 2020-2021?

Asimismo, como una medida prioritaria, la FP recomendó al MINERD desarrollar una plataforma virtual robusta, amigable y de fácil acceso basada en el currículo educativo actual, que permita garantizar la modalidad de enseñanza semipresencial o totalmente virtual. Propusieron que esa plataforma de aprendizaje en línea cuente con los servidores y base de datos necesarios para soportar la demanda simultánea, así como con los equipos tecnológicos para el uso de los alumnos y docentes. Al mismo tiempo, plantearon la necesidad de suscribir acuerdos entre los proveedores de servicios de Internet y el MINERD, los cuales permitan garantizar que los usuarios de la plataforma puedan acceder a esta desde sus hogares y desde el centro educativo cada vez que sea necesario; así como también, que las familias de escasos recursos sean beneficiadas con un bono-internet que garantice la conectividad en sus hogares, para que los alumnos puedan acceder a la plataforma de formación y a otros recursos didácticos digitales, evitando la exclusión y la ampliación de la brecha digital. (FP, 2020)

**Consideraciones finales**

Reabrir las escuelas y permitir el retorno de los estudiantes a las aulas sigue siendo una preocupación para diversas naciones alrededor del mundo. El dilema pasa por el hecho de que, por un lado, hasta tanto no se den las condiciones de salubridad necesarias y las garantías de seguridad pertinentes para una reapertura, la presencialidad de las clases no es recomendable; mientras que, por otro lado, pediatras y profesionales de la pedagogía ya han advertido en reiteradas ocasiones acerca del impacto negativo en la salud mental, el aprendizaje y el desarrollo de los niños como consecuencia de las largas interrupciones de la escuela y el tiempo encerrados en casa a causa del COVID-19 (Dunn, 2020). De acuerdo con el Departamento de Salud Pública de Inglaterra (PHE, por sus siglas en inglés), las autoridades educativas están obligadas a evaluar los daños causados ​​a los niños por permanecer fuera de las escuelas y, a nivel nacional, comprobar si esto no puede resultar peor que el riesgo de contagio por COVID-19. (Siddique, 2020)

En Estados Unidos, el tema sigue siendo objeto de polémica y, las razones se replican en otras naciones; estas son: 1) el cierre de escuelas ya ha retrasado académicamente a los niños, 2) cientos de miles de niños dependientes de los desayunos y almuerzos escolares no están recibiéndolos, 3) una cantidad significativa de padres se enfrenta a la elección entre perder sus trabajos o dejar a sus hijos en casa sin supervisión, 4) aislar a los niños de sus compañeros exige costos sociales y emocionales que difieren según el grupo de edad y son casi imposibles de cuantificar y, 5) ya sea que las escuelas vuelvan a abrir o permanezcan cerradas, los riesgos son asumidos de manera desproporcionada por las comunidades de bajos ingresos. (Tingley, 2020)

A pesar de esto, como bien sostiene Robert Spires, profesor de la Universidad de Richmond (Inglaterra) especializado en educación comparada, “incluso cuando un país tiene a la COVID-19 bajo control, no hay forma de garantizar que las escuelas puedan reabrir de manera segura” (Pais, 2020b). De acuerdo con investigadores de los departamentos de salud global y epidemiología de la Universidad de Washington, ninguno de los países estudiados a nivel mundial (excepto Suecia, que mantuvo abiertas muchas escuelas) reanudó las clases antes de que las tasas nacionales de contagios hubieran disminuido significativamente. Por tanto, la decisión sobre la reapertura escolar en países en los que no se dan estas condiciones (especialmente los latinoamericanos), obligatoriamente se impone la necesidad de optar por las clases no presenciales hasta tanto sean controlados los contagios. (Tingley, 2020)

Ante esta realidad, como se anotó antes, prácticamente en la totalidad de los países alrededor del mundo se ha optado por la educación a distancia a través de medios digitales, incluyendo la radio y la televisión en aquellos lugares sin acceso a Internet. Ahora bien, para la UNESCO, la utilización de la radio y la televisión como herramientas educativas en el contexto de la pandemia, implica desafíos como la ausencia de contenido educativo en formatos audiovisuales; las dificultades de algunos países para elaborar en poco tiempo informaciones significativas en cantidad y calidad; la comunicación y colaboración entre especialistas del ámbito educativo y profesionales del sector audiovisual para elaborar planes de estudio, así como la poca práctica y experiencia en el seguimiento de la evaluación del aprendizaje. Ante estos desafíos, instituciones como el BM recomiendan emplear una combinación de transmisiones en vivo, contenido pregrabado, *on demand* y programas de entretenimiento educativo (Markelova, 2020). Empero, ante estas nuevas fórmulas educativas, en la región han destacado los casos de países como Uruguay, México, Chile, Perú y Colombia, los cuales, ya sea a través del internet o el radio y la televisión, o los tres, han creado una serie de plataformas y programas educativos establecidos por horarios, en diferentes lenguas y para todos los grados o niveles educativos. (Pais, 2020)

En República Dominicana, al aproximarse la fecha pautada por el MINERD para el inicio del año escolar (24 de agosto), aun no existe un consenso sobre la modalidad del inicio del año escolar y los diferentes actores y sectores afines. Esto es así, pues, según Xiomara Guante, presidenta de la ADP, no existen las condiciones ni es pertinente iniciar el año escolar el próximo 24 de agosto como está pautado, por lo que, “sería convocar a una tragedia”. Agregó que, si el país no está preparado para la educación a distancia y tampoco para el inicio de las clases presenciales en este momento, lo recomendable es una posposición de la apertura de clases y que antes de anunciar una nueva fecha el MINERD se aboque a una fase de preparación que contemple identificar una plataforma virtual interactiva y robusta que se pueda utilizar para impartir docencia a distancia, así como para capacitar a los maestros y padres. En la misma tesitura se pronunció el Foro Ciudadano, cuyos miembros consideraron que “no hay en este momento la seguridad para que los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes vayan a la escuela, y hacerlo requiere trabajar las infraestructuras y dotar de los insumos necesarios para su realización, sobre todo en saneamiento (baños y agua)”. (Castillo, 2020b).

Como parte del Foro, el doctor José Joaquín Puello, señaló que, “enviar a las y los estudiantes a las escuelas en el mes de agosto, sería una tragedia ya que no hay condiciones en estos momentos para iniciar la educación ni siquiera en la modalidad semipresencial”. El sector religioso, a la cabeza el obispo de la diócesis Nuestra Señora de La Altagracia, Jesús Castro Marte, expresó que discutir la posibilidad del inicio del año escolar es “faltar a la racionalidad y prudencia”. El monseñor justificó estas declaraciones apuntando no existen las condiciones para esto, puesto que, el país atraviesa una crisis sanitaria y, la salud debería ser el factor imperante en todas las discusiones respecto al tema. Igualmente, padres y madres de alumnos externaron su desacuerdo a una modalidad que requiera la asistencia de sus hijos a recintos educativos por el riego al contagio del COVID-19 y, además, por la falta de garantías que aseguren el bienestar de sus vástagos. (Castillo, 2020b).

Como se puede apreciar, una de las principales discrepancias es la fecha del inicio de la docencia (24 de agosto), así como también, la modalidad, puesto que, a pesar de que muchos padres se han mostrado en contra de la presencialidad, es decir, de enviar sus hijos a los centros educativos, otro grupo importante de estos tiene interés en que sus hijos vayan a las escuelas, esto en razón de que: 1) consideran una gran dificultad o incluso un problema el buscar tiempo o pedir permisos en el trabajo para llegar a casa a ayudar en lo que su hijo/a no hace o a tomar las clases completas ya que en la casa no existe responsabilidad o compromiso de los niños; 2) entienden que mandar clases por WhatsApp y videos de YouTube no es docencia, pues, a su juicio, sus hijos no aprenden; y 3) estiman que la educación a distancia sobrecarga a padres, madres y tutores con las obligaciones del personal docente. (Reyes Rodríguez, 2020)

**Recomendaciones**

A pesar de las críticas y dificultades de la educación a distancia en el país, este es el único mecanismo viable para estos momentos de pandemia y niveles constantes de contagios en la nación, pues, como bien señaló el profesor Robert Spires, especializado en educación comparada, “incluso cuando un país tiene a la COVID-19 bajo control, no hay forma de garantizar que las escuelas puedan reabrir de manera segura” (Pais, 2020b). Consecuentemente, la primera recomendación sería minimizar o subsanar las dificultades de esta modalidad educativa (avistadas principalmente en la finalización del año escolar 2019-2020), especialmente, a través de: 1) preponderancia de las clases interactivas, es decir, a través de plataformas que permitan una retroalimentación e interacción entre estudiantes y profesores; 2) un compromiso de los padres en el acompañamiento de sus hijos y, de los docentes, en asegurar una transmisión efectiva de los conocimientos; y 3) una planificación de contenidos acorde a la disponibilidad de los padres, madres y/o tutores de los estudiantes, enfocado más en actividades interactivas y evaluativas en tiempo real, que en tareas.

Adicionalmente y, apreciadas las medidas contempladas para el inicio del año escolar 2020-2021 mediante la modalidad de educación a distancia, presentada por el “Comité Vuelta a Clases” de la comisión de transición, las recomendaciones serían las siguientes:

1. Identificar el número concreto de alumnos con dispositivos y acceso a plataformas y redes que permitan la educación a distancia (internet, computadoras, *tablets,* radio y televisión) e iniciar un proceso de entrega de equipos computacionales y de conectividad, de forma planificada y estrictamente destinada a aquellos que carecen de esto, evitando entregas inmerecidas o indebidas y otras irregularidades.
2. Reestructurar y utilizar las redes sociales (especialmente Facebook y WhatsApp), así como también aplicaciones de videoconferencia (como Zoom, Microsoft Meetings y Google Meet), para hacer eficientes, efectivos y retroalimentados los contenidos pedagógicos utilizados por los docentes en la formación de los estudiantes.
3. Crear un protocolo de capacitación y adaptación de los maestros a estas nuevas herramientas y modalidades de educación a distancia, mediante una evaluación previa de sus capacidades informáticas con el objetivo de una asignación según el nivel de los estudiantes; de forma tal que se pueda garantizar una transmisión efectiva de los conocimientos.
4. Realizar jornadas de motivación y campañas de información para padres y estudiantes, donde, por un lado, se inste a los padres a escolarizar a sus hijos mediante estas nuevas modalidades y, por otro lado, se preparen campañas publicitarias para padres y estudiantes en donde se informe sobre las formas, métodos, plataformas y horarios (en los casos de radio y televisión).
5. Aprovechar los recursos y plataformas disponibles del Gobierno, como son los canales de televisión estatales (4 y 17) y las estaciones de radio con cobertura a nivel nacional, a los fines de impartir docencia de manera masiva; así como también, aprovechar, por una parte, la experiencia de la Radio Educativa Dominicana y de la Escuela Radiofónica Santa María como un posible modelo a seguir y, por otra parte, las experiencias de otros países de la región que ya han implementado esta fórmula educativa (como México y Uruguay).
6. Reformular la metodología educativa y crear los contenidos por condiciones, capacidades informáticas, niveles y grados educativos de los estudiantes, conforme con los distintos medios (radio, televisión y plataformas digitales).
7. Crear formas de evaluación en medios digitales a partir de las cuales se puedan examinar a los alumnos y verificar el desarrollo y la efectividad del programa de educación a distancia; igualmente, en el caso de aquellos estudiantes que no tengan acceso a internet y reciban las clases por la televisión o radio, preparar exámenes que los padres puedan pasar a recoger en las escuelas de sus localidades.
8. Realizar alianzas con el sector privado para que se sumen a la iniciativa de educación a distancia, llegando a acuerdos con los propietarios de los canales de televisión y emisoras de radio a fin de que puedan enlazarse a la Televisión y Radio Educativa programada por el MINERD.
9. Realizar convenios con las compañías telefónicas con el objetivo de colocar antenas en lugares sin conexión y ofrecer ancho de banda gratuito para el mejor acceso y aprovechamiento de estudiantes y docentes.
10. A nivel público, coordinar con las empresas eléctricas los horarios en los cuales se dará el servicio en determinadas zonas, para que coincidan con las horas de impartición de docencia.

**Referencias**

Actis, J. (2010). Brecha digital en la República Dominicana: análisis de la disponibilidad en lo hogares y del uso individual de computadoras e internet. *Ciencia y Sociedad. 35 (2),* 291-358.

ADP propone modelo híbrido y flexible para nuevo año escolar. (2020, 24 de junio). *El Caribe.* Disponible en www.elcaribe.com.do

AFP y EFE (2020, 17 de abril). Así prepara Alemania el regreso a clase de 2,6 millones de estudiantes. *El Tiempo.* Disponible en www.eltiempo.com

Ángel, P. (2020, 9 de junio). Diagnostican en el país la Enfermedad de Kawasaki asociada a Covid-19. *El Día.* Disponible en www.eldia.com.do

Año escolar 2020-2021 se iniciaría con estudiantes de secundaria. (2020, 30 de mayo). *Diario Libre*. Disponible en www.diariolibre.com

Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP) (2020). *Propuesta de Re-Apertura de la Educación Inicial en el Territorio Nacional.* Santo Domingo: AINEP.

AP (2020, 1 de junio). Uruguay es el primer país de América Latina que vuelve a clases. *Diario Libre.* Disponible en www.diariolibre.com

Castillo, A. (2020a, 23 de julio). Docencia en próximo año escolar iniciaría por provincias con menos casos de COVID-19. *Diario Libre.* Disponible en www.diariolibre.com

Castillo, A. (2020b, 27 de julio). Consideran no hay condiciones para iniciar año escolar. *Diario Libre.* Disponible en www.diariolibre.com

Castillo, A. (2020c, 12 de agosto). Comisión de transición del Minerd crea plan de apertura de clases. *Diario Libre.* Disponible en www.diariolibre.com

Castro, L. (2020, 21 de marzo). ¿Cómo fueron los primeros días de educación virtual en Uruguay? *La Diaria Educación.* Disponible en www.ladiaria.com.uy

Centers for Disease Control and Prevention (CDC). (2020, 10 de abril). *Interim Guidance for Administrators of US K-12 Schools and Child Care Programs to Plan, Prepare, and Respond to Coronavirus Disease 2019 (COVID-19)* [Orientación provisional para administradores de programas de cuidado infantil y escuelas K-12 de EE. UU. para planificar, prepararse y responder a la enfermedad por coronavirus COVID-19]. Disponible en www.cdc.gov

Céspedes, M. (2020, 4 de junio). MINERD da a conocer protocolo que deberán tomar los centros educativos y estudiantes en el nuevo año escolar. *Piénsalo*. Disponible en https://piensalo.com.do

Ciudad Alternativa*.* (2020, 27 de julio). *Propuesta de Foro Ciudadano sobre el inicio del año escolar.* Disponible en http://www.ciudadalternativa.org.do

Dunn, K. (2020, 30 de julio). Researchers find COVID-infected children are major carriers, further complicating the school-reopening debate [Investigadores encuentran que los niños infectados por COVID son los principales portadores, lo que complica aún más el debate sobre la reapertura de la escuela]. *Fortune.* Disponible en www.fortune.com

En Chile, la educación en tiempos del coronavirus será por señal abierta de televisión. (2020, 14 de abril). *El Universo.* Disponible en www.eluniverso.com

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR). (2019). *Informe general.* Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Féliz, Y. (2020, 21 de mayo). EDUCA sugiere reducir el número de estudiantes por aula en nuevo año escolar. *El Día.* Disponible en www.eldia.com.do

Fowks, J. (2020, 31 de julio). La educación perdida de las regiones rurales de Perú. *El País.* Disponible en www.elpais.com

Fuerza del Pueblo propone medidas ante incertidumbre del año escolar. (2020, 21 de julio). *Fuerza del Pueblo (FP)*. Disponible en www.fuerzadelpueblo.do

*Fundación Educación 2020* (2020, 20 de abril). 19 propuestas para la educación escolar en tiempos de la pandemia COVID-19. Disponible en www.educacion2020.cl/

*Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).* (2020, 22 de abril). UNICEF y Microsoft presentan una plataforma mundial de aprendizaje para confrontar la crisis educativa por la COVID-19.Disponible en www.unicef.org/

Giannini, S. (2020, 18 de junio). Reconstruir mejor: tras el COVID-19, la educación debe cambiar para responder a la crisis climática. *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).* Disponible en www. es.unesco.org

Granja Matías, S. (2020, 7 de junio). ¿Cómo será la educación después de la pandemia? *El Tiempo.* Disponible en www.eltiempo.com

Hiraldo, M.I. (2020, 8 de agosto). Presidenta de la ADP dice es imposible iniciar año escolar presencial debido al avance de la pandemia. *Diario Libre.* Disponible en www.diariolibre.com

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). (2020, 23 de abril). *Expertos aseguran año escolar avanza a pesar de crisis sanitaria por COVID-19*. Disponible en www.intec.edu.do

León, S. (2020, 22 de mayo). EDUCA propone inicio de año escolar escalonado, menos niños por aulas y educación a distancia. *El Caribe.* Disponible en www.elcaribe.com.do

López, M-P. (2020, 5 de mayo). Así son las nuevas reglas con las que Alemania y Austria han reanudado las clases. *La Vanguardia.* Disponible en www.lavanguardia.com

Markelova, K. (2020). La educación atraviesa una crisis sin precedentes. *El Correo de la Unesco*, 2, 48-53. Disponible en www.unesdoc.unesco.org

México ante el reto de educar a distancia a 30 millones de estudiantes. *EFE* (2020). Disponible en www.efe.com

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). (2020, 1 de enero). *Centros Educativos de República Dominicana 2019*. Disponible en www.ministeriodeeducacion.gob.do

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). (2020, 27 de junio). Para que la educación no se detenga. *Portal Coronavirus República Dominicana.* Disponible en www. coronavirusrd.gob.do

MINERD da a conocer cuántos estudiantes y docentes ha favorecido con *laptops* y *netbooks*. (2020, 28 de junio). *Hoy*. Disponible en www.hoy.com.do

MINERD anuncia presentación de protocolo para inicio del año escolar 2020-2021. (2020, 26 de junio). *N Digital.* Disponible en https://n.com.do

MINERD aplicará planes pedagógicos para continuar formación durante aislamiento por coronavirus. (2020, 21 de marzo). *Acento.* Disponible en [www.acento.com.do](http://www.acento.com.do)

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020, 13 de julio*). Preguntas y respuestas sobre las escuelas y la COVID-19.* Disponible en www.who.int/

Pais, A. (2020a, 24 de abril). Coronavirus: 4 países de América Latina que lograron aplicar estrategias exitosas de educación a distancia ante la pandemia. *BBC*. Disponible en www.bbc.com

Pais, A. (2020b, 30 de julio). Coronavirus en Uruguay: qué se puede aprender del regreso a clases del primer país de América Latina en reanudar. *BBC*. Disponible en www.bbc.com

Peña, L. (2020, 10 de agosto). Colegios quieren año escolar ya y bonos del Gobierno. *Hoy.* Disponible en www.hoy.com.do

Pichardo, T. (2020, 21 de julio). La Radio y la Televisión Educativa Dominicana en tiempos de pandemia: Desafíos y Oportunidades. *El Día.* Disponible en www.eldia.com.do

Ponce, M. (2020, 13 de agosto). La ADP propone el inicio del año escolar en el 2021. *El Caribe.* Disponible en www.elcaribe.com.do

Presidencia RD (2019, 19 de agosto*). Inicia año escolar 2019-2020 con casi tres millones de estudiantes*. Disponible en www.presidencia.gob.do

República Digital (2017, 25 de octubre). *Puntos Wi-Fi a nivel nacional.* Santo Domingo: Ministerio de la Presidencia.

Reyes Rodríguez, P. (2020, 21 de junio). Padres y madres muestran preocupación por protocolos para volver a las aulas. *Listín Diario.* Disponible en www.listindiario.com

Sánchez Trujillo, H.E. (2020, 9 de junio). La pandemia de la COVID-19 genera una brecha educativa en Perú. *La Vanguardia.* Disponible en www.lavanguardia.com

Siddique, H. (2020, 5 de agosto). Schools reopening in England risks sharp rise in Covid cases, says expert [La reapertura de escuelas en Inglaterra corre el riesgo de un fuerte aumento en los casos de Covid, dice un experto]. *The Guardian.* Disponible en www.theguardian.com

Suárez, K. (2020, 3 de agosto). Clases por televisión: las escuelas de México comenzarán el año escolar 2020-2021 con ‘aprendizaje remoto’. *CNN Latinoamérica.* Disponible en www.cnnespanol.cnn.com

Taborda, C. (2020, 6 de julio). El secreto de Uruguay para ser el líder en educación virtual en A. Latina en cuarentena. *El Espectador.* Disponible en www.elespectador.com

Tejero Puntes, S. (2020, 6 de agosto). Se utilizará la televisión y la radio para la educación a distancia. *Diario Libre.* Disponible en www.diariolibre.com

Tingley, T. (2020, 29 de julio). Why Is There No Consensus About Reopening Schools? [¿Por qué no hay consenso sobre la reapertura de escuelas?]. *NY Times.* Disponible en www.nytimes.com

Zacharia, S. y Twinomugisha, A. (2020, 24 de abril). Televisión educativa durante el COVID-19: Cómo empezar y qué tomar en cuenta. *Banco Mundial Blogs.* Disponible en www.blogs.worldbank.org

**Anexos**

**Anexo 1**

Estudiantes matriculados según periodo registrado de año escolar

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nivel | 2015-2016 | 2016-2017 | 2017-2018 |
| Nivel Inicial | 282,845 | 297,534 | 322,870 |
| Nivel Primario | 1,640,879 | 1,253,342 | 1,226,414 |
| Nivel Secundario | 575,093 | 924,737 | 924,714 |
| Educación de Adultos | 274,438 | 273,531 | 262,699 |
| Total | **2,773,255** | **2,749,144** | **2,736,697** |

**Fuente**: Ministerio de Educación, 2018.

El dato de 2019-2020 así como de 2020-2021 no aparece establecido por el MINERD[[15]](#footnote-15) y, en su portal de acceso a la información no responden hasta dentro de 15 días; todo esto va en detrimento de una buena planificación educativa, sobre todo, ante el reto del coronavirus y la necesidad de investigaciones y propuestas basadas en información precisa; requisitos *sine qua non* para una nueva planificación escolar.

**Anexo 2**

Estudiantes matriculados registrados en el Ministerio de Educación, último año escolar disponible 2017-2018

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Provincia | Nivel Inicial | Nivel Primario | Nivel Secundario | Educación Adultos |
| 01 Barahona | 6,437 | 36,599 | 20,793 | 8,170 |
| 02 San Juan de la Maguana | 7,371 | 44,871 | 31,778 | 5,960 |
| 03 Azua | 12,308 | 62,671 | 44,869 | 13,158 |
| 04 San Cristóbal | 20,351 | 86,623 | 62,739 | 24,314 |
| 05 San Pedro de Macorís | 24,373 | 90,596 | 67,913 | 18,302 |
| 06 La Vega | 17,872 | 68,186 | 53,970 | 19,234 |
| 07 San Francisco de Macorís | 10,367 | 40,156 | 35,599 | 5,931 |
| 08 Santiago | 28,686 | 111,443 | 88,896 | 23,152 |
| 09 Mao | 5,449 | 23,810 | 19,351 | 3,747 |
| 10 Santo Domingo | 71,856 | 219,320 | 165,303 | 52,533 |
| 11 Puerto Plata | 9,373 | 36,495 | 30,886 | 7,618 |
| 12 Higüey | 13,825 | 59,632 | 32,740 | 12,314 |
| 13 Monte Cristi | 3,860 | 21,058 | 15,650 | 2,818 |
| 14 Nagua | 6,107 | 30,123 | 22,924 | 3,806 |
| 15 Santo Domingo | 66,897 | 203,263 | 164,232 | 39,888 |
| 16 Cotuí | 9,359 | 37,696 | 30,138 | 11,700 |
| 17 Monte Plata | 4,414 | 27,887 | 21,470 | 4,495 |
| 18 Bahoruco | 3,965 | 25,985 | 15,463 | 5,559 |
| Total | 322,870 | 1,226,414 | 924,714 | 262,699 |
| TOTAL MATRICULADO EN 2017-2018 | **2,736,697** |

**Fuente**: Ministerio de Educación, 2018.

Al igual que en el caso de los datos de la Tabla 1, en cuanto a la cantidad de estudiantes por provincia y nivel educativo en la Tabla 2, los concernientes a los años escolares 2019-2020 y 2020-2021 tampoco se encuentran publicados por el MINERD. Esta información es esencial a los fines de establecer un mapa de contagios y zonas escolares, de forma tal que se pueda ver la cantidad de estudiantes y centros educativos en una determinada zona, frente al número de contagios y la situación del coronavirus en esa misma zona. De esta manera, sería posible realizar un regreso a clases gradual por zonas y, lo más importante, controlar el proceso de reapertura pudiendo cerrar escuelas en zonas donde aumenten los contagios o continuar la reapertura en zonas donde estos disminuyan o se mantengan estables.

1. Hasta el 12 de agosto de este año 2020, el MISPAS en su Boletín Especial #147 había reportado 260 casos de COVID-19 en menores de 1 año y 11 fallecidos; 78 casos en menores de 1 a 4 años con cero fallecidos y; 2,424 casos en menores de 5 a 9 años con cuatro fallecidos. Es importante resaltar igualmente que, al igual que en otros países, en República Dominicana también se reportó en niños el Síndrome Inflamatorio Multisistémico Pediátrico con Enfermedad de Kawasaki asociado al COVID-19; el primer caso de este tipo fue diagnosticado en un paciente de 10 años sin antecedentes mórbidos con historia de fiebre, dolor abdominal, evacuaciones diarreicas y erupción en la piel en región anterior de tórax y miembros superiores e inferiores. (Ángel, 2020) [↑](#footnote-ref-1)
2. El estudio utilizó datos clínicos recopilados durante el tratamiento de 145 pacientes con COVID-19 en Chicago con síntomas leves a moderados, que habían comenzado a mostrar esos síntomas durante la semana anterior. La muestra se dividió aproximadamente en tres grupos iguales: niños menores de cinco años, niños de cinco a 18 y adultos de 18 a 65. La muestra excluyó a los pacientes que estaban gravemente enfermos, los asintomáticos y aquellos cuyos síntomas habían estado presentes durante más de un año. semana, o cuyos síntomas no se pudieron rastrear. Los hisopos nasales tomados de esos pacientes indicaron que la carga viral en los niños menores de cinco años era "estadísticamente significativa" en comparación con los niños mayores y los adultos. La tendencia se notó por primera vez durante las observaciones clínicas, dijo Heard-Sargent, cuando ella y sus coautores notaron por primera vez que las muestras nasales de niños que no estaban particularmente enfermos contenían niveles inusualmente altos del virus. (Dunn, 2020) [↑](#footnote-ref-2)
3. 49,846 estudiantes acudirían mediante la modalidad “semioficial”. [↑](#footnote-ref-3)
4. Las mascarillas fueron solicitadas al Programa de Medicamentos Esenciales y Central de Apoyo Logístico (Promese/CAL), la cual garantizó la entrega de este insumo para el 24 de agosto, fecha pautada para el inicio de clases. [↑](#footnote-ref-4)
5. EDUCA desaconsejó que fuera el MINERD quien provea las mascarillas a los estudiantes por su alto costo y por el escaso conocimiento del uso adecuado de las mismas. Plantearon que, dado que Educación atiende a más de 2 millones de estudiantes, 100,000 educadores y 70,000 funcionarios, asignar mascarillas del primer tipo para este volumen de población representaría una erogación superior a los US$650 millones al año; por esto, propusieron que se estimule a las familias a la producción de mascarillas utilizando elementos caseros. [↑](#footnote-ref-5)
6. Estos establecimientos son administrados por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, ubicados en comunidades rurales pobres, en las que hay ordenadores y conexión a la red. Antes de la pandemia en estos espacios los ciudadanos podían hacer trámites en línea. (Fowks, 2020) [↑](#footnote-ref-6)
7. El proveedor de los equipos informáticos falsificó documentos para aparentar un vínculo comercial con la casa matriz fabricante, la firma china Lenovo, sin ofrecer otras garantías. La licitación de las tabletas incluía también la compra de 203.000 baterías solares, más de medio millón de dispositivos móviles con planes de datos y la distribución de esos teléfonos hasta las localidades rurales más aisladas. El especialista en medios digitales Eduardo Villanueva comentó que el problema en la adquisición “fue haber pensado que habría en el mercado una tableta barata, adecuada, y que estuviera disponible en un millón de unidades en tiempo récord”. (Sánchez Trujillo, 2020) [↑](#footnote-ref-7)
8. Adicionalmente, todas las redes Wi-Fi cuentan con un sistema de límite de velocidad y cantidad de tráfico por usuario, para evitar que algunos usuarios abusen de las mismas. Finalmente, para garantizar el uso eficiente y productivo, se controlarán los contenidos a los cuales pueden acceder los usuarios, evitando la descarga de contenido ilegal como películas, acceso a portales de pornografía, etc. [↑](#footnote-ref-8)
9. Las computadoras entregadas a miles de estudiantes, mediante el Programa UNO a UNO de República Digital, ha representado un gran alivio para sus familias, que ahora pueden contar con un equipo personal para poder cumplir con las tareas asignadas por sus maestros, quienes también cuentan con una herramienta para poder realizar mejor su trabajo. En la actualidad se realizan entregas simultáneas en el Gran Santo Domingo, Santiago y Azua. (*Hoy*, 2020) [↑](#footnote-ref-9)
10. De acuerdo con Víctor Sánchez, viceministro de Planificación del MINERD, el Gobierno dominicano avanza en el proceso de licitación para dotar de conectividad a 800 centros educativos que reciben a 880,000 alumnos de secundaria. (INTEC, 2020). [↑](#footnote-ref-10)
11. Según cifras de ENHOGAR-2018 (más reciente), a nivel nacional entre los principales bienes de que disponen los hogares dominicanos se encuentra la televisión: 84.1 % (ENHOGAR, 2019) [↑](#footnote-ref-11)
12. CDC, por sus siglas en inglés. [↑](#footnote-ref-12)
13. La ADP seccional Santiago planteó que ante la incertidumbre para el inicio del año escolar 2020-2021, se aplace para 2021 el comienzo y, durante el período agosto-diciembre sea montada la logística y planificación. El gremio advirtió que no existen las condiciones para dejar abiertas las clases en lo que resta del año 2020 y que, de hacerlo se abren las puertas a un contagio masivo que podría desbordar aún más la capacidad del sistema de salud. (Ponce, 2020) [↑](#footnote-ref-13)
14. Las etapas de reintegración deberán ser flexibles e irse evaluando los avances y conforme el detrimento del riesgo de contagio en el país, cada centro decidirá el tiempo que necesita permanecer en cada etapa según los comunicados del Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y los riesgos específicos en cada comunidad. (AINEP, 2020) [↑](#footnote-ref-14)
15. Se exceptúa el dato general de 2019-2020 anotado arriba. [↑](#footnote-ref-15)